



CONFIRMA LIDERAZGO
Jannik Sinner venció en tres sets a Taylor Fritz en la Final del US Open y ratificó su calidad de número uno del mundo.



2-0
(Serie: 3-0 Diablos)
DIABLOS SULTANES

CERCA DE LA GLORIA
Los Diablos Rojos de México derrotaron a Sultanes en la reanudación del Juego 3 de la Serie del Rey y hoy podrían ganar el título 17 de su historia.



cancha

VALE ORO
Dak Prescott extendió su contrato con Dallas por cuatro años y 240 millones de dólares para ser el mejor pagado de la NFL; ayer los Cowboys ganaron su primer juego de la campaña.

ACEROS	HALCONES	CARNEROS	LEONES	PATRIOTAS	BENGALÍES
18-10	20-26	20-26	20-26	16-10	16-10

LUNES 9 / SEP. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,205 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



■ (1) Sergio Javier Molina, Judicatura Federal; (2) J. Luis González Alcántara, Ministro; (3) Jorge Pardo Rebolledo, Ministro; (4) Norma Piña, Ministra Presidenta; (5) Luis Ma. Aguilar, Ministro; (6) Lilia López Benitez, Judicatura Federal y (7) J. Alfonso Montaño, Judicatura Federal.

Enlista 66 propuestas para mejorar justicia

Plantea Norma Piña reforma incluyente

Crítica Ministra demolición del Poder Judicial; justifica resistencia

REFORMA / STAFF

La presidenta la Suprema Corte, Ministra Norma Piña, propuso un listado de acciones para mejorar no sólo el sistema de justicia, sino la seguridad y la atención a víctimas de la violencia.

En un pronunciamiento como titular de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura federal, la Ministra Piña llamó a los legisladores a considerar estas propuestas en el debate.

“La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende; si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita.

“Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de seguridad y de injusticia del País son culpa de los jueces. Desde el Poder Judicial Federal les decimos honestamente que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente; nuestra convicción va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y con el País que todos anhelamos”, indicó Piña.

La Ministra puso a disposición del público en general los documentos “Reforma integral al sistema de justicia en México” y “La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura”.

CON INICIATIVA

Estos son algunos planteamientos presentados por integrantes de la Suprema Corte:

- Revisión de procesos judiciales con perspectiva centrada en las personas
- Implementar la carrera judicial para todos los cargos
- Incrementar presupuesto a la justicia penal local
- Diseñar y expedir una Ley de Defensorías Públicas
- Reorientar políticas de seguridad y desmilitarizar
- Abandonar el enfoque punitivo hacia el uso de drogas y el narcomenudeo
- Establecer una estrategia en casos de desaparición
- Certificación de fiscalías y policías de investigación
- Asegurar que el Mecanismo de Identificación Forense cuente con presupuesto

PAUSAN 35 MMDD INVERSIONISTAS DE EU

REFORMA / STAFF

Empresas de Estados Unidos frenaron proyectos por más de 35 mil millones de dólares en México por la incertidumbre de la reforma judicial.

El diario The Wall Street Journal (WSJ) advirtió que los inversionistas están retrasando sus planes de inversión por las preocupaciones y análisis de cómo una reestructuración del sistema judicial del País afectaría sus negocios.

“Representantes y asesores de las compañías calculan que las firmas extranjeras están reteniendo unos 35 mil millones de dólares en proyectos de inversión en sectores que van desde tecnología de la información y la fabricación de automóviles hasta los gasoductos y la infraestructura industrial por la incertidumbre relacionada con la reforma y las elecciones estadounidenses”, indicó el WSJ.

“Esa cifra casi equivale a lo que México, mayor socio comercial de Washington, atrae en inversión extranjera directa en un año promedio. Recientemente, la mayor parte de esa inversión ha sido de empresas que reinvierten sus ganancias”.

En el primero no sólo se plantean reformas al sistema de justicia, sino también un cambio de enfoque en seguridad y en el combate a las drogas, así como un acompañamiento a personas presas en situación vulnerable.

Algunas de las propuestas son estandarizar las reglas de la carrera judicial en los poderes judiciales del País; derogar figuras jurídicas, como la prisión preventiva oficiosa; y fortalecer los alcances del juicio de amparo en materia de reparaciones y suspensiones.

Para elaborarla, se integran iniciativas surgidas del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, desarrollado en 14 sedes diferentes de todo el País entre el 21 de marzo y el 8 de julio de 2024.

También se revisó literatura especializada, fuentes estadísticas, así como informes nacionales e internacionales de derechos humanos; además de que se integraron planteamientos de académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

En el caso del documento elaborado por la Judicatura, se incluyen “propuestas surgidas de un proceso de

flexivo y autoocrítico” de jueces y jueces federales.

“Hago de frente un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos. Escuchemos a los organismos de justicia internacional, estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un País en paz”, planteó Piña.

Abren en Morena sucesión para Alcalde e hijo de AMLO

REFORMA / STAFF

En dos semanas se consumará la sucesión en la dirigencia nacional de Morena.

Ayer, el Consejo Nacional de este partido convocó a un Congreso Nacional extraordinario a realizarse el 22 de septiembre en un centro de convenciones de la CDMX.

Para la renovación de dirigencia se perfilan los nombres de Luisa María Alcalde como candidata única para la presidencia, así como Andrés Manuel López Beltrán, hijo del Presidente López Obrador, o Emilio Ulloa, para la secretaría general.

El Consejo Nacional morenista aprobó ayer la convocatoria y citó de manera presencial a los consejeros nacionales.

“Se dispone la renovación de la presidencia y secretaría general del Comité Ejecutivo Nacional para que la nueva dirigencia inicie el 1 de octu-

bre de 2024”, indica el acuerdo aprobado ayer.

La intención del Congreso Nacional de Morena es que ese mismo día asuman funciones los titulares de la presidencia y de la secretaría general. También se avalará una nueva redacción de los documentos básicos del partido.

Consejeros nacionales de Morena consultados reconocieron que Andrés Manuel López Beltrán está considerado no sólo para la secretaría general, sino para otros cargos como la secretaría de organización, debido al control que podría ejercer en la estructura del partido.

Esta última opción resultaría debido a las vacantes que dejarán las actuales secretarías y secretarios que resultaron electos en cargos de representación popular o que fueron invitados a participar en algún gobierno emanado de Morena.



EL NIÑO GUINDA



CESAN A DIRECTOR DE PARQUE TEXCOCO

REFORMA / STAFF

El director de construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), Inaki Echeverría, fue separado de su cargo luego de que se diera a conocer el derrame de agua de la Laguna Texcoco Norte derivado del colapso de un muro.

Se ordenó indagar y mitigar el impacto del derrumbe.

Aunque no se descartó corrupción, negligencia o sabotaje, el personal deberá esperar a los resultados de los peritajes para determinar también la remediación.

CIUDAD

Llega Kamala Harris a debate con ventaja

EMILIA MARTÍNEZ

Tras una inesperada candidatura y una exitosa Convención Nacional Demócrata, la Vicepresidenta Kamala Harris llega a su primer debate con Donald Trump mañana martes abanderando a la clase media y los derechos de las mujeres.

De acuerdo con el promedio nacional de encuestas, Harris lidera por 2 puntos sobre Trump, con 49 por ciento frente a 47 por ciento.

No obstante, según un análisis del NYT, su nuevo

sondeo difundido ayer “podría ser el primero” en captar un cambio de tendencia hacia Trump, al colocar al magnate con 48 por ciento frente a 47 por ciento de la demócrata.

El debate tendrá lugar en Filadelfia, Pensilvania, uno de los estados que decidirá la contienda, y en donde, según encuestas de Times y de Real Clear Politics, los candidatos están empatados.

“Ella es alguien que no sólo representa a EU sino también los mejores intereses del estadounidense común y corriente”, dijo a REFORMA Sunjay Muralitharan, un estudiante de Ciencia Política en la Universidad de California en San Diego.

ESTÁN A UN VOTO DE CAMBIAR AL PODER JUDICIAL

MAYOLO LÓPEZ

Morena y aliados aprobaron anoche en comisiones del Senado la reforma al Poder Judicial, que ahora depende de todos los votos de la Oposición para ser detenida.

Ajena a la protesta que protagonizaron afuera de la sede parlamentaria miles de estudiantes y trabajadores, la bancada mayoritaria aprobó la iniciativa con 12 votos a favor y 6 en contra de la Comisión de Puntos Constitucionales; y con 13 votos a favor y 6 en contra de la Estudios Legislativos.

El dictamen se presentará



■ Godoy y Adán Augusto.



■ Anaya y Corral.

al pleno, en primera lectura, en la sesión de mañana, para buscar su aprobación el miércoles.

Al frente de las comisiones, las senadoras Ernestina Godoy y Citalli Hernández —allegadas a la Presidenta Claudia Sheinbaum— fueron las res-

ponsables de conducir los trabajos de dictaminación.

Durante la sesión salieron a relucir acusaciones contra Morena por haber presionado a senadores de las filas opositoras para intentar conseguir la anhelada mayoría calificada de

Aprueban en comisiones la reforma; demolición del PJJ no es la ruta: Piña

La mayoría de Morena y aliados turna el dictamen al pleno del Senado, que lo debatirá este miércoles; la presidenta de la Suprema Corte pone sobre la mesa una propuesta alterna



LOS CAMAROS DEL UNIVERSAL

Anticipan revisión áspera del T-MEC

Inquietudes por cambios constitucionales en el país pueden presionar el proceso: especialistas

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Especialistas en comercio exterior alertaron que el proceso de revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a realizarse en 2026, puede complicarse debido a las reformas constitucionales y algunas políticas impulsadas por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Kenneth Smith Ramos, exjefe negociador técnico del T-MEC de la Secretaría de Economía en el sexenio anterior, dijo que preocupa cómo se levantan las voces en EU contra la reforma al Poder Judicial.

Al respecto, el subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, aseguró en entrevista que las reformas constitucionales no se contraponen al T-MEC, por lo que no se anticipan problemas durante la revisión del tratado.

| CARTERA | A24

ESPECTÁCULOS



Quiere darle voz a la diversidad en Drag Race All Stars

| A31 |

CULTURA

Unen agricultura y ciencia ante el cambio climático

| A29 |

REFORMA JUDICIAL A DEBATE

VÍCTOR GAMBOA, ANTONIO LÓPEZ, DANIELA WACHAU, YALINA RUIZ Y SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Entre quejas de presión contra los opositores y amagos de que con 85 legisladores el Senado alcanza la mayoría calificada, las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos de la Cámara Alta avalaron —con el voto ma-

yoritario de Morena, PT y Verde— la minuta de la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se prevé que el pleno le dé primera lectura mañana y que el miércoles se debata.

De manera paralela, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, advirtió que con el cambio constitucional se avecina una "demolición" del Poder Judicial y puso sobre la mesa una propuesta alternativa que permita lograr un sistema integral de seguridad pública y justicia.

¿QUÉ PROPONE EL JUDICIAL?

- Eliminar elección por voto popular de jueces, ministros y magistrados.
- Establecer una Ley Nacional de Carrera Judicial.
- Eliminar la creación de un Tribunal de Disciplina.
- Más presupuesto al PJJ.
- Contratar más personal.
- Quitar la figura de prisión preventiva oficiosa.
- Políticas públicas para "desmilitarizar el país".

Son dos documentos que plantean eliminar la elección de jueces, ministros y magistrados por voto popular, y en su lugar crear una Ley Nacional de Carrera Judicial a fin de unificar las reglas para el acceso y promoción en los cargos.

Jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial realizaron dos protestas ayer en la capital del país, donde el ministro en retiro José Ramón Cossío afirmó que los mexicanos votaron por nuevas personas, no por la reelección de nadie y menos por la instauración de un nuevo Maximato nacional.

| NACIÓN | A6 Y A8

Representación de jóvenes cae en San Lázaro

Menores de 30 años ocupan apenas 4.3% de las curules en Diputados

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Únicamente 23 personas menores de 30 años forman parte de la 66 Legislatura que recién comienza en la Cámara de Diputados, la participación más baja —con 4.3%— de los últimos tres sexenios para este sector de la población.

Pertencen a Morena 14 diputados; al PVEM, cinco; al PRI, tres, y al PT, uno. Esta es la primera vez que la mayoría ocupa un cargo a nivel federal.

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Héctor de Mauleón
- A9 Mario Maldonado
- A10 León Krauze
- A18 Paola Rojas
- A18 Mauricio Merino
- A19 Leonardo Guizzo
- A19 José Narro Robles

\$20.49
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 107, Número 39,002
CDMX 52 págs.



9 771670 156029



CARLOS LORET DE MOLA

"El dólar, el T-MEC, los tocos rojos... ninguno de estos factores ensombrecía el cielo económico antes del 2 de junio. Es un castigo autoinfligido."

| A12 |

UD

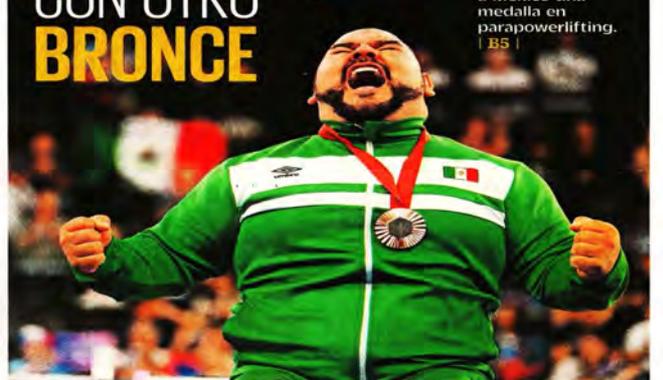
CONSEJO

TERMINAN CON OTRO BRONCE

PARÍS 2024

En la última jornada de los Juegos Paralímpicos, José de Jesús Castillo otorga a México una medalla en parapowerlifting.

| B5 |



HARRIS VS TRUMP, EL ROUND DEFINITIVO

La candidata presidencial del Partido Demócrata se mide este martes con su rival republicano en un encuentro clave, dado el empate técnico que muestran las encuestas. | MUNDO | A17

LUNES
9 DE SEPTIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V.
NO. 39.085
CIUDAD DE MÉXICO
68 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

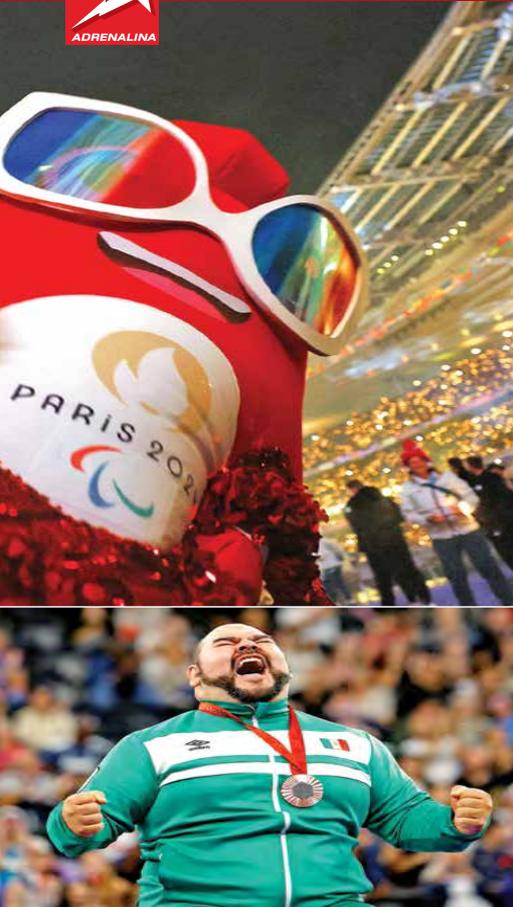


Foto: Reuters

AU REVOIR!

Francia se despidió de los Juegos Paralímpicos de París 2024, justa de la que la delegación mexicana se trajo 17 medallas, entre ellas el bronce de José de Jesús Castillo, en powerlifting. / 8

ADRENALINA VICTORIA RODEADA DE POLÉMICA

El italiano Jannik Sinner, envuelto en la controversia en semanas recientes por dar positivo a dopaje, sin ser sancionado, alzó su primer US Open.



Foto: Reuters

FUNCIÓN PONE EL FOCO EN EL TALENTO DE LOS TRANS

La principal meta de la actriz Nava Mau, famosa por su papel de Teri en *Bebé reno*, es darle voz a las comunidades marginadas.



Foto: AFP

EXPRESIONES CONEXIÓN CON EL ALMA HUMANA

El tenor Arturo Chacón-Cruz regresa a la CDMX para homenajear al compositor italiano Giacomo Puccini, en su centenario luctuoso. / 38



Foto: Cortesía Arturo Chacón-Cruz

PIDE A LEGISLADORES ESCUCHAR OTRAS VOCES

La Corte abre camino para reforma judicial

LA MINISTRA PRESIDENTA, Norma Piña, presentó una propuesta para modificar de forma integral el sistema de justicia, a partir de los foros convocados por la SCJN

POR DAVID VICENTEÑO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña Hernández, presentó una propuesta para llevar a cabo una reforma judicial con planteamientos desde la experiencia directa de quienes imparten justicia.

En un mensaje emitido ayer, explicó que el análisis de los aparatos de seguridad y justicia, así como la propuesta de reforma, fueron elaborados a partir de los foros convocados por la Corte.

Piña Hernández aseveró que "la demolición del Poder Judicial no es la vía" y llamó a los legisladores a que escucharan otras voces.

"Hoy todavía es posible. Por eso, una vez más hago, de frente, un llamado respetuoso, pero firme, a las y los legisladores, a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia que podemos cambiar las cosas; debemos escucharnos entre Poderes de la Unión", dijo.

En el documento Reforma Integral al Sistema de Justicia: Desafíos y Propuestas se incluyen 66 planteamientos en nueve temas relacionados con la seguridad pública, la investigación de los delitos, transformación de las fiscalías y de apoyo a las víctimas, entre otros.

Destacan estandarizar las reglas de la carrera judicial en los Poderes judiciales del país e implementar mecanismos efectivos para la disciplina judicial, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Cuartoscuro



Foto: Tomada de X

Fuera del Senado continuaron las manifestaciones a favor y en contra de la reforma, por parte de trabajadores del PJ y de estudiantes.



La demolición del Poder Judicial no es la vía, como se pretende... hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita."

NORMA PIÑA
PRESIDENTA DE LA SCJN

PRIMERA Acusan presiones para votar a favor

Al menos tres senadores de la oposición han recibido "propuestas corruptoras" para votar a favor de la reforma judicial. En tanto, Alejandro Moreno acusó amenazas del crimen organizado. / 6

Dictamen avanza en comisiones

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron anoche, con 25 votos a favor y 12 en contra, la reforma al Poder Judicial, sin hacer cambio alguno.

Durante la discusión, la oposición dejó en claro que no se niega a una reforma, pero de ninguna manera puede implicar el sometimiento de los juzgadores al Ejecutivo.

Previo al aval, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, expresó que, para él, la mayoría calificada para aprobar la reforma en el pleno es de 85 votos y no 86, como lo establece el criterio histórico y jurídico para sesiones donde estén los 128 legisladores.

Sin embargo, maltizó, al señalar que lo ideal es que la aprobación sea con mínimo 86 votos "y dejar superada esa controversia".

Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA Iglesia cuestiona premura legislativa

En el editorial del semanario católico *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México pide a los legisladores federales explicar cuál es la prisa por sacar adelante la reforma judicial. / 10

DAÑOS POR SISMOS

A siete años del 19S, la reconstrucción sigue inconclusa

POR ANDRÉS MENDOZA

El Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) implementado tras los sismos ocurridos en septiembre de 2017 y febrero de 2018 aún presenta rezagos.

De acuerdo con el Sexto Informe de Gobierno, desde el año pasado en el sector vivienda se concluyó con la meta programada de reconstrucción, por lo que para el ejercicio 2024 no se asignaron recursos para el PNR.

Sin embargo, siete años después, persisten pendientes en la recuperación de inmuebles patrimoniales e infraestructura educativa y hospitalaria afectada.

PRIMERA | PÁGINA 24

DINERO

Precariedad laboral llega a mínimos

Al segundo trimestre de 2024, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se ubicó en 33.4%, el nivel más bajo del que se tiene registro para un mismo periodo.

PRIMERA

Morena lanza convocatoria para relevo en dirigencia

El partido renovará a sus líderes en un Congreso Nacional Extraordinario que realizará el 22 de septiembre en el World Trade Center. / 2

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Jorge Fernández Menéndez **14**
Cecilia Soto González **16**



RESILIENCIA UCRANIANA ANTE LA INVASIÓN

Una cicatriz de 800 km en el corazón de Europa



POR PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Enviado

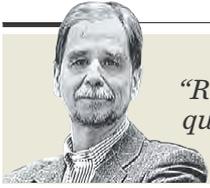
KIEV, Ucrania. — Regreso a este país, donde estuve muy al principio de la invasión rusa. Dos años y medio después, la capital sigue en pie. Ha habido, sí, unos 40 ataques con misiles y drones, como el que ocurrió la noche del sábado pasado, pero el objetivo de capturar Kiev sigue siendo una gran frustración para Rusia.

Aquella vez, en febrero de marzo de 2022, no conseguí llegar hasta acá. Los traslados desde el oeste del país eran imposibles, así que me centré en relatar la historia de los refugiados que llegaban por oleadas a Leopólis.

El recorrido comenzó en Varsovia, Polonia, la madrugada del domingo. Para llegar a Ucrania desde el occidente, hay que hacerlo por tierra, desde alguno de los países vecinos, ya que no se puede llegar en vuelo comercial. Más de 800 kilómetros de camino, y 14 horas y media después, arribamos a esta ciudad destruida por los mongoles y por los nazis, que logró recuperarse y reconstruirse, y hoy enfrenta un asedio más, por parte de los rusos.

Aunque los ucranianos han tenido la resiliencia de continuar con sus vidas y no dejarse abrumar por la amenaza de los misiles del agresor, no hay manera de no percibir que éste es un país en guerra, la alerta de ataque aéreo que suena cuando estoy escribiendo estas líneas es uno de los signos inconfundibles de la invasión.

GLOBAL | PÁGINA 34



Agustín Basave
"Razones para impedir que las togas se pinten de guinda" - P. 12



Rana Foroohar
"Cita en Washington para fortalecer cadenas de suministro" - P. 24



António Guterres
"Cumbre del Futuro: en busca de instituciones más eficaces" - P. 20

Debate. La presidenta de la Corte rechaza la "narrativa fácil" de que los problemas de seguridad y justicia son culpa solo de jueces; la iniciativa va al pleno del Senado

Piña pide "no demoler" el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones

R. MOSSO, L. PADILLA Y F. DAMIÁN
"Si tenemos valor y voluntad real hoy mismo podemos dar pasos firmes hacia la paz, la justicia y la reparación que México necesita", dijo la ministra. PÁGS. 6 Y 7

Serie de Epigmenio Ibarra
El Tren Maya como legado de AMLO en un documental
EQUIPO MILENIO - PAG. 12

Diego Prieto, del INAH
"Estupidez europea decir que vinieron a civilizar"
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 11

Lista, convocatoria nacional
Morena formaliza expulsión de alcaldesa de Chilpancingo
R. AGUSTÍN Y G. VELA - PAG. 13

ENTREVISTA



INAI PROPONE UN "PLAN B" A LA EXTINCIÓN

Alcalá ofrece reducir 27% el gasto y quitar cuatro comisionados

RAFAEL MONTES - PAG. 8



El emecista Luis Donaldo Colosio Riojas pone a cargar su laptop durante la sesión de ayer en el Senado. JAVIER RÍOS

Anuncian mil 500 mdd para parques industriales

ROBERTO VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO
La empresa Meor busca ampliar su presencia en Tijuana, Juárez y Monterrey. PAG. 18



¿Pueden los ultras dañar la economía alemana?

Manipulación del mercado



P. 28

Cine. Lila Avilés y Tótem, las ganadoras en la noche del Ariel

Sheinbaum destaca en QR la "hermandad" instaurada entre 4T y fuerzas armadas

PEDRO DOMÍNGUEZ, BACALAR
La siguiente reforma constitucional es la que dará autonomía y reconocimiento a los pueblos indígenas, señala. PÁGS. 10 Y 11

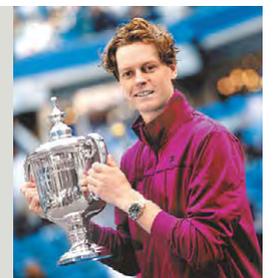
Agarrón por la Casa Blanca
Kamala y Trump van por el nocaut mañana en Filadelfia
DIEGO SALCEDO/WASHINGTON - PAG. 4

Sinner se lleva el Abierto de EU

Aunque muy lejos de Tokio, digno papel en Paralímpicos

Diablos pone 3-0 la serie y Sultanes va por remontada

C. CRUZ, M. BOADA Y AP - PÁGS. 34 A 38





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14423 // Precio 10 pesos



El dictamen, al pleno mañana

Reforma al PJ pasa primera aduanana en el Senado

● Tras ocho horas de debate, fue aprobado en comisiones sin cambios; elección popular, tema central de diferendos

● Infructuoso intento de la oposición de posponer el proceso; buscaba que planteamientos de la SCJN fueran incluidos

Solicita modificar la minuta que se discute

En propuesta alterna, llama Piña a “no destruir” el Poder Judicial

● Acompañada de tres ministros, la titular de la Corte presenta 2 documentos en inesperado mensaje

L. HERNÁNDEZ, N. JIMÉNEZ, I. SALDAÑA, G. SALDIERNA Y A. BECERRIL / P 3 A 6

Marchan en contra de la iniciativa

▲ Miles de trabajadores del sector judicial, incluidos magistrados y jueces, así como estudiantes y miembros de la *marea rosa*, se movilizaron ayer en Paseo de la Reforma

desde 2 puntos: Ángel de la Independencia y Hemiciclo a Juárez. También salieron a las calles simpatizantes de la propuesta.
Foto Pablo Ramos

Ganancias de la banca privada ascienden a más de \$171 mil millones

● Rompen racha negativa; suben 3.5% de enero a julio respecto del mismo periodo de 2023

● Siete instituciones concentran 80%: CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P 24



En Ichkabal, QR, de las últimas giras conjuntas

◀ El presidente Andrés Manuel López Obrador y su sucesora, Claudia Sheinbaum, supervisaron avances en la zona arqueológica de Ichkabal, en QR. El INAH confía en llegar a un acuerdo con ejidatarios de Bacalar –que demandan indemnización por sus tierras– para abrir el sitio al turismo.
Foto Presidencia A. URRUTIA, ENVIADO / CULTURA

Rayuela

Honor a quien honor merece. Clarito se ve el oficio de Rodríguez Zapatero para que hubiera negociación en Venezuela.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Francisco Colmenares	8
David Penchyna Grub	18
Bernardo Bátiz	22
Manuel Pérez Rocha	22
Iván Restrepo	23
Santiago I. Flores	23
León Bendesky	27
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	14
Desde el otro lado Arturo Balderas Rodríguez	14
México SA Carlos Fernández-Vega	26
Reporte Económico David Márquez Ayala	28
American Curios David Brooks	31
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	38
Balance de la Jornada Marlene Santos Alejo	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Culminan los Paralímpicos; México, 17 medallas



▲ Tras 11 días de competencia, el Estadio de Francia albergó ayer la ceremonia de clausura de los Juegos Paralímpicos de París 2024. Desfilaron los abanderados de las 168 delegaciones, que tuvo a la de China como la dominadora con 220 preseas en total, seguida de Gran Bretaña (124) y Estados Unidos (105). Para cerrar

la justa, José de Jesús Castillo (en la imagen) dio a México la medalla 17 con el bronce que consiguió en *powerlifting*. "Después de un ciclo con complicaciones, subir al podio es un enorme logro", declaró el jalisciense. La siguiente cita será en Los Ángeles 2028. Foto Conade REDACCIÓN / DEPORTES

Guerra sucia: curaban a torturados y luego los regresaban al martirio

- El 27 Batallón de Infantería, Guerrero, principal centro: jueza Karla Macías
- Desaparecían a esos prisioneros tras esos castigos en los años 70 y 80, dice
- Debe enjuiciarse a más de 20 mandos y médicos, resuelve en el caso Radilla
- Son probables responsables de encubrimiento y omisión, señala

GUSTAVO CASTILLO / P 7

España sí acordó dar asilo político a ex candidato, afirma Venezuela

- Desmiente a Madrid, que rechazó haber negociado la salida de Edmundo González
- El viaje representa "el final de una comedia": fiscal; el líder opositor, "esperanza para la democracia": EU

A. TEJEDA Y AGENCIAS / P 29



Cumplir con tareas, pese a todo en Gaza

◀ Niños estudian junto a un edificio destruido cerca de una tienda de campaña usada como improvisada escuela en Jabaliya. Ayer, el subdirector del servicio de emergencia civil fue asesinado junto con su familia en un ataque aéreo de Israel a esa ciudad. Las víctimas mortales suman casi 41 mil desde octubre. Foto Afp AGENCIAS / P 32



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA // AÑO 10,084 \$10.00 // LUNES 9 SEPTIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



ÚLTIMAS GIRAS: CLAUDIA SHEINBAUM Y MARA LEZAMA compartieron una de las últimas giras de Andrés Manuel López Obrador

Venezuela: González va al exilio para no ser arrestado por el régimen venezolano



Un avión de las Fuerzas Aéreas Españolas trasladó de Caracas a Madrid a Edmundo González Urrutia, candidato de la oposición antichavista y perseguido por la Fiscalía del régimen, por negarse a reconocer la victoria en julio del presidente Nicolás Maduro.

PAG 19

Alerta por plagios de excursionistas; delincuentes toman control de autobuses

Secuestradores toman celulares de paseantes para exigir dinero a familiares

PAG 6

TRANSICIÓN CDMX

Brugada, a cargo completamente del presupuesto 2025



PAG 17

Todo listo para definir la Reforma Judicial en el Senado

Comisiones de la Cámara Alta procesan la iniciativa (sin tocarle una coma) a mitad de manifestaciones a favor y en contra

Esta es la semana de la reforma Judicial. Arrancó la discusión en comisiones y el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que el área jurídica de la cámara del Congreso de la Unión ya elabora la respuesta a las suspensiones definitivas que jueces federales otorgaron para detener la discusión de la reforma. Se prevé que dichas órdenes judiciales



no presenten mayor problema al Senado. En tanto, los ministros de un bando y otro

perecen estar ciertamente en campaña, pues acuden a mítines para apoyar e impugnar la iniciativa constitucional y allí han lanzado, del lado de Norma Piña, unas últimas propuestas, a unas horas de que el dictamen pase al pleno. Los senadores de la oposición, según sus líderes parlamentarios, siguen recibiendo presiones para votar a favor. El senador Enrique Vargas del Villar hizo un llamado a la sociedad mexicana a que se movilice y se involucre en la discusión de la reforma judicial que se define durante la semana en el Senado de la República. PAG 10

“Maru Campos eligió jueces para eludir sus ligas oscuras con César Duarte”

Senador por Chihuahua Juan Carlos Loera señala “hipocresía” de gobernadora

PAG 10

- Movilización dominical de jóvenes a favor de la reforma en el Senado
- “Norma Piña: aún podemos dialogar”

PAG 8 y 9

LA ESQUINA

En ocasiones un hecho histórico se nos presenta con mucho ruido, con sendos discursos de tribunos cuando involucra un cambio radical en las leyes; los festejos no escasean en el bando ganador y las caras largas en los derrotados. Pero un hecho histórico suele tardar años en revelar su rostro verdadero. Esta semana termina en 7 días, habrá que esperar años para saber hasta dónde fue profundo el cambio

OPINIÓN

Rafael Cardona

Las muchas formas de ser imbécil

Página 3

Salvador Guerrero

Suicidio y autodepredación

Página 17

Gerardo Gamba

Fisiología de la audición IOI

Página 12

Ricardo Becerra

Economía política del clientelismo

Página 4

ATLETAS PARALÍMPICOS VUELVEN CON 17 PRESEAS

Tras 12 días de competencias y una histórica ceremonia de clausura, Francia le dijo adiós a los atletas paralímpicos que participaron en París 2024. La delegación mexicana regresa con 17 medallas. /PÁG. 2 Fotografía AP



MERCADO LABORAL EN EU EN AGOSTO

Suma 142 mil empleos y da señales de desaceleración. PÁG. 13

LA PEOR SEMANA DEL NASDAQ

Del 2 al 6 de septiembre tuvo pérdidas por 5.77%. PÁG. 14



EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11701 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

TRANSICIÓN 2024



TIENE SHEINBAUM YA TITULARES DE SEDENA Y SEMAR 'AMLO construyó hermandad'

Q. ROO. Ayer Claudia Sheinbaum celebró que AMLO haya construido una hermandad con el pueblo y con las Fuerzas Armadas. El viernes nombró a Ricardo Trevilla como titular de Sedena y a Raymundo Pedro Morales Ángeles de Marina. PÁG. 48

ESPECIAL

Avanza reforma judicial en comisiones del Senado

Avalan. Anoche fue aprobada en lo general y sube al Pleno el miércoles

La aprobación de la reforma constitucional al Poder Judicial avanzó ayer en las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado. El dictamen, que está previsto sea discutido y votado en el pleno el miércoles, fue avalado en lo general con 25 votos a favor de Morena, PVEM y PT; y 12 votos en contra por parte de la oposición de las bancadas del PAN, PRI y MC. —Eduardo Ortega /PÁG. 42



PÁG. 45

CONTINGENTES SALEN DE DIVERSOS PUNTOS La consigna, la misma: defender el PJ

CDMX. Ayer dos protestas, una del Hemiciclo a Juárez, formada por sociedad civil y trabajadores del PJ, y otra del Ángel, confluieron con estudiantes en el Senado donde se discute la reforma.

CUARTOSCURO

ECONOMÍAS DE MÉXICO Y AL

Propone BM fortalecer organismos de competencia

Para que las economías de México y AL avancen, y la productividad e innovación crezcan con una distribución más equitativa del ingreso, se requiere fortalecer a los organismos que regulan la competencia, revela un estudio del Banco Mundial. Las recomendaciones del Banco se dan en medio de la intención del gobierno de desaparecer siete organismos autónomos, entre ellos, la Cofece, IFT, Coneval, INAI, CNH, CRE y Mejoredu. —Felipe Gazcón /PÁG. 4

SECTOR AUTOMOTOR PÁG. 18

SE MODERAN EXPORTACIONES DE AUTOS

El envío de vehículos al extranjero avanzó 1.7% anual en agosto con 293 mil unidades. ■ Variación % anual, 2024



Fuente: INEGI

MENSAJE DE NORMA PIÑA

INSISTE A LEGISLADORES ABRIR EL DIÁLOGO EN TORNO A LA REFORMA JUDICIAL. 'DEMOLER NO ES LA VÍA'. PÁG. 43



ESPECIAL

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 36



EL BANCO DEL NEARSHORING



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Empresas y Negocios

Producción de autos acelera en agosto y alcanza nuevo récord

En los primeros ocho meses del año, el ensamble creció 5.3% a 2.6 millones de unidades; en agosto el alza fue de 8.3%.

● PÁG. 30

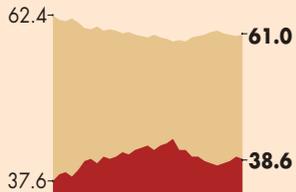


#AMLOTrackingpoll

Persiste entusiasmo

La aprobación sigue estable tras el sexto informe, pese a la oposición senatorial contra la reforma judicial. ● PÁG. 54

● ACUERDO ● DESACUERDO



10 AGOSTO 2024 9 SEPTIEMBRE 2024

Situación de economía ● MEJOR ● IGUAL ● PEOR



Opinión



Japón después de Kishida
Takatoshi Ito ● PÁG. 42

Enrique Campos Suárez ● PÁG. 17

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 35

Antonio Domínguez S. ● PÁG. 37

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

En Primer Plano Finanzas y Política y Sociedad y Dinero

Impulsada por Morena y aliados, mañana será votada

Minuta de reforma judicial avanza en comisiones; pasa al pleno del Senado

● Legisladores denuncian intentos de extorsión a senadores de la oposición para tener el voto que daría la mayoría calificada.

● Norma Piña presentó un proyecto alterno para reformar al Poder Judicial "sin demolerlo".

R. Ramos, E. Huerta, M. Pérez y Y. Morales ● PÁGS. 4-6 Y 46

A través de dos amplios documentos y una argumentación difundida por redes, la ministra Norma Piña sustentó la propuesta para fortalecer la justicia y profesionalizar al personal.

INICIATIVAS PARA ROBUSTECER EL PJF

- Garantizar 2.5% de los presupuestos estatales o federal para los poderes judiciales.
- Integrar los poderes judiciales a las políticas criminales estatales.
- Fortalecer mecanismos de vigilancia del CJF en vez de crear un Tribunal de Disciplina.
- Crear brigadas de la Defensoría Pública para acercar justicia a zonas alejadas.
- Ampliar el sistema de carrera a todo el personal que tenga funciones jurisdiccionales.
- Crear un sistema de protección para los operadores del sistema de justicia.
- Si se crea, las decisiones del Tribunal de Disciplina no deben ser definitivas.
- Publicar informes de jueces y tribunales sobre casos resueltos y tiempos de tramitación.
- Eliminar la figura del arraigo y la prisión preventiva.
- Crear un sistema de carrera para el Ministerio Público.
- Mayor capacitación a policías locales.
- Promover la desmilitarización de la seguridad pública.

FUENTE: PJF

Finanzas y Dinero

Reforma judicial arriesgaría la calificación de México: J. Baer

● Si el recorte lo hace Fitch, se perdería el grado de inversión.

● PÁG. 6

Los mercados están preocupados por el posible debilitamiento del Estado de derecho.

Erini Teskeridou, ANALISTA DE JULIUS BAER.

Aumentan 161% los migrantes en situación irregular

● Por presión de EU, México redujo tarjetas de tránsito: E. Rendón.

● PÁG. 47

828,505 eventos se reportaron en enero-julio, en su mayoría de Venezuela.

Urbes y Estados



Presenta Julio Menchaca su II informe de trabajo

● Enumeró avances en lo económico, social y gubernamental.

● PÁG. 45

Empresas y Negocios

SICT busca elevar operaciones en el AICM; le otorgaría slots a Mexicana

● Tras la reducción realizada en enero de este año, el proyecto de decreto de AMLO busca elevar la cifra respecto de la actual.

Lo anterior permite tener al público usuario y más competencia entre los transportistas aéreos.

Proyecto de decreto,

PUBLICADO EN EL DOF.

● PÁG. 32

Finanzas y Dinero

La banca incrementó su utilidad entre enero y julio; lideran BBVA y Banorte

● El resultado se debe a mayores ingresos por intereses y un crecimiento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, reportó la CNBV.

6.63%

subieron los intereses de la banca hasta el séptimo mes, comparado con el 2023.

● PÁG. 8



España da asilo al candidato de oposición en Venezuela, E. González

● PÁG. 51



7 509661 885870

Anticipa Claudia, siguiente reforma, sobre autonomía a pueblos indígenas

LA PRESIDENTA electa informa que será la próxima iniciativa a debate; se compromete a que haya un verdadero sistema de justicia que funcione.

REALIZA gira con AMLO en Quintana Roo; el Presidente afirma que el Tren Maya funcionará antes de que termine el año. **pág. 9**



LA PRESIDENTA electa, Claudia Sheinbaum y la gobernadora Mara Lezama, ayer, en Quintana Roo.

CIERRA MÉXICO CON COSECHA DE 17 MEDALLAS EN PARÍS

LA DELEGACIÓN paralímpica termina destacada participación y queda en la posición 30; supera metales obtenidos en Río, pero no los de Tokio 2020. **pág. 29**

RESULTADO ÚLTIMAS EDICIONES

	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
Pekín 2008	10	3	7	20
Londres 2012	6	4	11	21
R. Janeiro 2016	4	2	9	15
Tokio 2020	7	2	13	22
París 2024	3	6	8	17

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4746

PRECIO \$10.00

Migración china crece 42,000% en 5 años

Por Jorge Butrón **EN 2019**, el INM detuvo a 33 indocumentados de esa nación; en 2023 la cifra llegó a 14 mil y en julio de este año iban más de 11 mil; buscan aquí a otros chinos para trabajar o hacer negocios. **pág. 10**



HOY ESCRIBEN

La semana de la definición **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

La llave de la corrupción **pág. 8**
EL DUENDE

¿De qué morimos? **pág. 10**
DAVID LEÓN

ÚLTIMOS MOVIMIENTOS RUMBO A LA DEFINICIÓN

Reforma avanza a la última etapa; PJ saca propuestas y critica "demolición"

C. ARELLANO Y U. SORIANO

Morena y afines avalan en comisiones enmiendas al Poder Judicial; Noroña, jefe del Senado, insiste que 85 votos, que tiene la 4T, son mayoría calificada y no 86



Foto: Especial

JÓVENES a favor de la reforma, ayer, en el Senado.

Ministra Piña hace planteamiento alternativo de cambios; reprocha que se pretenda culpar a los jueces de todos los problemas de seguridad y justicia **págs. 4 a 8**



Foto: Omar Avalos

MARCHA contra los cambios, ayer, en Reforma.

Jóvenes a favor arman *performance*; exhiben altos sueldos de ministros; "si bien esta reforma no es perfecta, apoyaremos a que haya un primer cambio", dicen

Miles, entre jueces, trabajadores y estudiantes protestan frente a la Cámara alta; piden a los 43 legisladores que comprometeron su voto en contra, sostenerse



Foto: Especial

EL GOBERNADOR de Querétaro, Mauricio Kuri, el sábado.

Tercer Informe: Kuri destaca inversión y política de concordia

GOBERNADOR de Querétaro reporta obras por 16 mmdp en educación, movilidad, agua; "aquí no agredimos... pero no nos dejamos". **pág. 13**

Pide *nearshoring* inversión millonaria para ser realidad **pág. 17**



7 503020 052006



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,228 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



NADYA MURILLO

Avanza en comisiones la reforma

La Reforma Judicial fue aprobada ayer por las comisiones de Puntos Constitucionales y la de Estudios Legislativos del Senado de la República, pese a las numerosas marchas y protestas de trabajadores del Poder Judicial —federales y locales—, así como de universitarios, quienes tomaron el Paseo de la Reforma frente a la sede de la Cámara Alta. **Pág. 7**

MORENA Expulsan a alcaldesa por reunirse con narcotraficante

ACAPULCO. La alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez, fue expulsada de Morena por la Comisión de Honestidad y Justicia del partido tras su reunión con Celso Ortega Jiménez, presunto líder criminal de *Los Ardillos*. La decisión se basa en una violación a los principios de honestidad e integridad de Morena. Hernández anunció que impugnará la expulsión legalmente. El 1 de octubre, Alejandro Arcos Catalán asumirá la alcaldía de Chilpancingo. **Pág. 5**

JÓVENES CONSTRUYENDO SE QUEDA MUY CORTO

Las oportunidades para los jóvenes no crecieron. La meta sexenal de desplegar la estrategia en 41 de los territorios más violentos no sólo no se cumplió, sino que bajó a sólo 14 demarcaciones. **Pág. 4**

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Capitalinos adeudan 136 mil 646 créditos

GLORIA LÓPEZ

Según Fondeso, no se han liquidado o se encuentran en proceso de recuperación

Durante la emergencia sanitaria por Covid-19, Guadalupe Martínez, maestra de teatro, fue una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) para cubrir sus gastos, tras la transición a clases virtuales. Aunque le otorgaron un crédito de 10 mil

pesos con un plazo de dos años para pagarlo, tardó seis meses adicionales en liquidarlo.

Según Fondeso, solo 15 mil 423 de los créditos fueron saldados, mientras que 136 mil 646 están en morosidad.

La directora del Fondeso, Sandra Evelyn Garrido Castillo, explica que 90 por ciento de los

créditos fueron destinados a micronegocios y que la dependencia espera 18 meses antes de iniciar acciones judiciales, ofreciendo también opciones de recuperación extrajudicial.

Garrido Castillo destacó que Fondeso busca ofrecer una alternativa a los préstamos bancarios, con procesos más accesibles y transparentes. Mediante una solicitud de transparencia realizada por *El Sol de México*, el documento destaca que 62 por ciento de estos créditos fueron solicita-

dos por mujeres y 38 por ciento por hombres.

“La mayoría de los créditos que nosotros reportamos no están liquidados, pero ante una situación de emergencia mundial donde las ventas bajan es normal que haya negocios que pueden tardar”, señala la funcionaria en entrevista. “Somos una opción justo para que la gente no caiga en esas instituciones que son pagos chiquitos, pero millones de pagos, es fácil y tratamos de ser muy transparentes”. **Pág. 16**

MG REVELA SU PLAN MÉXICO Producirá 100 mil autos al año

La automotriz MG proyecta a México como su centro clave para América Latina. Zhang Wei, CEO de MG en México, dice que la compañía construirá una planta y un centro de innovación. **Pág. 12**



COLIN GREENWOOD Radiohead en imágenes

El bajista del grupo presenta el libro *Cómo desaparecer*, una selección de las fotografías que tomó durante años a su banda y que guardaba en cajas de zapatos bajo su cama. **GOSSIP**



Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 15**
Javier Oliva **Pág. 22**

Exigen vecinos de Naucalpan ir a recorridos con la UNAM para conocer origen de estruendos

Pág. 10



GOB NAUCALPAN

Dejarán fiestas patrias derrama de 8,420 mdp en la capital; es 9% superior al monto de 2023

Pág. 12



IGNACIO HUÍTZIL



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,020 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CÁRCEL MENTAL

PADECEN DEPRESIÓN Y ESQUIZOFRENIA RECLUSOS EN CDMX; EL 65% ESTÁN ABANDONADOS POR SU FAMILIA Y 90% TOMA MEDICAMENTOS CONTROLADOS

Pág. 3



GUILLERMO FANTOJA

Anuncia el gobierno de Edomex que falta limpiar 28 calles en Chalko

Pág. 4



GOB EDOMEX

Operativo en el Metro para evitar que usuarios viajen con pirotecnia

Pág. 12



SIC-METRO

El 50% de las adolescentes que inicia vida sexual queda embarazada, alerta experto

Pág. 8

ANA MARÍA VÁZQUEZ

LA CORTE Y SU REMAKE
MÉXICO 3

EXMINISTROS DE LA SCJN

SALEN MUY CAROS... MÁS DE 70 MDP ANUALES

ENTRE EXTOGADOS Y CÓNYUGES DE MINISTROS FALLECIDOS, SON 37 LOS BENEFICIADOS; ENTRE ELLOS, DIEGO VALADÉS, QUIEN SOLO TRABAJÓ 7 MESES EN EL MÁXIMO TRIBUNAL

MÉXICO 4



7509661 881667

\$7.00

• NO. 4289
• AÑO 15

LUNES

9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

diario



ENCUENTRA TU EDICIÓN COMPLETA AQUÍ

BASTA!

PATRIA!

FOTOS DE PORTADA: ESPECIAL



CIRCE, EDIL ELECTA EN XOCHIMILCO

Se hace de la vista gorda con desapariciones

CDMX 8

IGNORA QUIJANO A LOS GRUPOS VULNERABLES EN LA MAGDALENA CONTRERAS
CDMX 9



TREN MAYA Y DOS BOCAS, ENTRE OTRAS

Hereda AMLO a Sheinbaum obras pendientes

MÉXICO 3

EN PROGRAMA RECHAZADO

MALGASTA LIA CASI 35 MDP

● Vecinos de Álvaro Obregón reclamaron que usó "Aliada en tu colonia" como propaganda para su reelección 7

CDMX

REPARTE VANEGAS 36 MDP, PERO OCULTA INFORMACIÓN DE APOYOS EN MILPA ALTA 10



Chilango

Políticas para tener casa buena, bonita y barata

La pregunta ya no es si existe una crisis de acceso a la vivienda sino, más bien, cómo vamos a garantizarlo

ILUSTRACIÓN: LAURA MENDOZA, "UN LUGAR PARA VIVIR" © SAKI/ISTUDIO

#LaDiaria



Las fiestas patrias dejarán a nuestra ciudad una derrama económica de más de 8 mmdp

P.02

#Paris2024



México terminó con una cosecha de 17 medallas en los Juegos Paralímpicos

P.04

#Entérate

Te contamos la historia de cómo se gentrificaron 4 colonias de la Cuauhtémoc

P.12



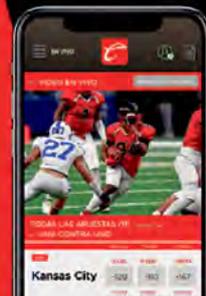
Caliente caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
09 SEP 18:15	NEW YORK J.	+3.5 -110	O 43.5 -110	+170
	SAN FRANCISCO	-3.5 -110	U 43.5 -110	-200

ESTOS HOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,863



BAJA LA APP EN caliente.mx



App Store

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SECDE 066/051404/197 DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

'CRECEN' PRESA



CIUDAD VICTORIA. Con un cerco de madera, productores de Tamaulipas pretenden "aumentar" la capacidad de almacenamiento de la Presa Marte R. Gómez para evitar su desfogue y el consecuente desperdicio de agua proveniente del trasvase de la presa El Cuchillo, que tendría que irse al mar en lugar de ser aprovechada para riego.



@reformanacional

nacional@reforma.com

NACIONAL

LUNES 9 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7100

La interacción del potencial ciclón 6 y el frente frío número 1 en el Golfo causará lluvias intensas en 14 estados.

Invierten 543 mdp en vía expropiada

Ponen otro parche al tren Transístmico

Gana Nexumrail a 10 competidoras obra de 18 km en Veracruz

REFORMA / STAFF

El Gobierno federal invertirá millones de pesos en otro parche al Tren Transístmico. La Secretaría de Marina (Semar) se dispone a reemplazar por completo una vía de 18 kilómetros que la empresa Ferrosur operó hasta mayo de 2023, cuando el tramo quedó bajo control del Gobierno federal por orden presidencial.

Se trata de la vía de 18 kilómetros del puerto de Coatzacoalcos a El Chapo, en Veracruz, crucial para la operación de la Línea FA del Tren Transístmico que conectará con el Tren Maya en Palenque, Chiapas, y con una nueva ramal a Dos Bocas, y cuya inauguración se viene anunciando desde hace meses.

La paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec (FIT), adscrita a Semar, adjudicó el pasado 20 de agosto el contrato de 543 millones de pesos, con IVA, a la empresa Nexumrail, que ganó la licitación a otras 10 competidoras.

En el mejor de los casos, la obra estará terminada el 31 de diciembre, ya en la administración de Claudia Sheinbaum, pues el plazo de ejecución del contrato es de 138 días.

"Estos trabajos son necesarios atendiendo al dete-

UN PROYECTO ESTRELLA

El Tren Transístmico conecta las costas del Pacífico y del Golfo.



rioro que se presenta en la estructura de la vía, con lo cual se impide que se potencialicen los daños", explicó FIT, paraestatal que realizó la licitación pública con tiempos recortados por la urgencia de implementar medidas de seguridad.

FIT ya tenía listos los términos de referencia para las obras desde el 22 de mayo, por lo que la licitación fue convocada hasta el 26 de julio, pese a la supuesta urgencia.

En la conferencia matutina del pasado 18 de julio, mandos de la Marina afirmaron que la Línea FA "será

operativa al 100 por ciento en septiembre" de 2024.

Los trabajos incluyen desmantelar y reemplazar por completo los rieles, durmientes de concreto y balasto de la vía ferroviaria, que está en uso, pues desde diciembre de 2023, la Línea FA está llevando carga hasta Huimanguillo, Tabasco.

Además, se tiene que rehabilitar un puente de 33 metros de largo en el kilómetro 13 de la línea.

Durante la junta de aclaraciones del concurso, FIT informó a las empresas que la ganadora es la que debe rea-

lizar el proyecto ejecutivo de la obra, y que el tren de carga seguirá operando, pero no todos los días de la semana.

Este tramo fue uno de tres en la zona del Corredor Transístmico que controlaba Ferrosur, y que la Semar ocupó por orden presidencial en la madrugada del 19 de mayo de 2023.

Posteriormente, la empresa negoció la prórroga de sus concesiones ferroviarias, a cambio de no litigar por los 127 kilómetros ocupados por el Gobierno.

En consorcio con Mota Engil, Nexumrail ya había participado en mayo de 2022 en la primera licitación de Semar para rehabilitar toda la Línea FA, que se declaró desierta.

FIT estimó en mayo pasado que la rehabilitación de los 310 kilómetros de la Línea FA costará 20 mil 918 millones de pesos y terminarán en 2025, sin que esté claro si este monto incluye 11 mil 978 millones de pesos de un contrato que adjudicó directamente para ese propósito a la constructora Mota Engil en julio de 2022.

El contrato con Mota Engil terminaba en diciembre de 2023. Los trabajos incluían la rehabilitación de vías, 87 puentes y nueve estaciones.

Pero ya con base en el nuevo proyecto que FIT registró en mayo pasado, la Línea FA tiene autorizados 5 mil 588 millones de pesos para 2024, de los que 367 millones se gastaron en el primer semestre.



En julio de 2023 se difundió el video que exhibe a la Alcaldesa de Chilpancingo, Otilia Hernández, y al jefe de "Los Ardillos".

Expulsa Morena a Edil a 1 año de cita con capo

JESUS GUERRERO

CHILPANCINGO.- Un año después de que fue exhibida en una reunión con el líder del grupo criminal "Los Ardillos", la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández Martínez, fue expulsada de Morena.

"Reunirse con un presunto líder criminal atenta contra los principios y lineamientos del partido y se atenta contra la paz social y bienestar de la población que gobierna bajo los lineamientos de nuestro movimiento", dice la resolución dada a conocer ayer por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de la dirigencia nacional de Morena.

La dirigencia confirmó que fue cancelado su registro en el padrón de afiliación de Morena, con lo que Hernández queda fuera de ese partido.

En julio de 2023 se difundió a través de redes sociales el video donde se ve a Otilia Hernández y a su esposo Diego Omar Benigno González en una reunión con un hombre armado a quien la Fiscalía General del Estado (FGE) identificó como Celso Ortega Jiménez, dirigente del grupo criminal "Los Ardillos".

Chilpancingo y localidades vecinas viven una espiral de violencia a causa de una disputa entre "Los Ardillos" y sus rivales de "Los Tlacos", grupo criminal que dirige Onésimo Marquina.

La FGE no ha dado a conocer los avances de la investigación de esa reunión. Ayer, luego de que se conoció la resolución de la dirigencia nacional de Morena, Otilia Hernández anunció que impugnará su expulsión.

"La justicia es nuestra y tenemos de nuestro lado la bandera de la verdad y por eso acudiré a las instancias correspondientes; el tiempo nos dará la razón", escribió en su perfil de Facebook la Alcaldesa.

En tanto, familiares y funcionarios del Ayuntamiento iniciaron una campaña en redes sociales para defenderla.

"No está sola", escribió su cuñado y vocero Russel Rivera Romero. Valeria Rentería Hernández, hija de la Alcaldesa Norma Otilia y presidenta del DIF municipal, escribió en su cuenta de Facebook: "Norma Otilia es más morenista que el presidente estatal del partido". "Basta de violencia de género", agregó.



DESTRUYEN BLINDADOS

REYNOSA. Personal de la Fiscalía General de la República destruyó el fin de semana 25 vehículos con blindaje artesanal que fueron decomisados a grupos criminales en municipios de la llamada "frontera chica"; en lo que va de 2024 suman 171 vehículos de esas características asegurados.

Confirma Fiscalía muerte de familia

ENRIQUE OSORIO

GUADALAJARA.- La Fiscalía de Jalisco confirmó que los cuerpos que localizó el sábado dentro de un vehículo si corresponden a María del Consuelo y sus hijos de 5 y 14 años, quienes estaban reportados como desaparecidos.

Familiares y amigos de quien era conocida como "Chelito" confirmaron ayer la noticia y agradecieron a quienes apoyaron para intentar localizar a la familia que salió el 30 de agosto de Ojuelos, en la Región de los Altos, rumbo a Zacatecas.

"Amigos, familia y conocidos. Gracias por todo el apoyo a lo largo de estos días, Gracias por compartir, comentar y solidarizarse con nosotros en esta muy indigente situación. Tristemente fueron localizados, pero no como



Consuelo y sus hijos Víctor Manuel y Rafael, murieron en el trayecto de Ojuelos, en Los Altos de Jalisco, a Zacatecas.

anhelaba nuestro corazón, nuestras esperanzas seguían firmes pero ahora ellos ya descansan y vuelan alto", comunicó la familia.

La Fiscalía informó el sábado que había localizado dentro de un vehículo tres cuerpos que podían coincidir con los de Consuelo, Víctor Manuel y Rafael.

"Chelito" y sus hijos habían salido rumbo a Zacatecas a entregar pedidos de productos del hogar vendidos por catálogo y conducía una camioneta placas JEL-6531.

Su familia denunció la zozobra que viven los habitantes de la región ante la constante presencia de células criminales que perpetran desapariciones, troteos, enfrentamientos con autoridades y homicidios.

Matan a 5 en XV años

REFORMA / STAFF

CD. JUÁREZ.- Cinco jóvenes murieron asesinados a balazos en un ataque registrado cuando se encontraban en una fiesta de 15 años en esta ciudad fronteriza.

La Fiscalía de Chihuahua confirmó que durante el ataque murieron una mujer y dos hombres, mientras que uno más murió en el hospital y otro cuando era trasladado a recibir atención médica. Entre quienes murieron en el lugar, ubicado en la Colonia San Felipe del Real, había un menor de edad de 16 años, identificado como K. H. R.

Otro adolescente de 17 años e iniciales I. M. O., murió cuando recibía atención médica. Otros cuatro jóvenes resultaron con lesiones.

NACION

Disminuyen jóvenes en la Cámara de Diputados

23 diputados de entre 22 y 30 años forman parte de la Legislatura en este nuevo periodo; en la mayoría, es su primer cargo a nivel federal. Hay 14 de Morena, 5 del PVEM, 3 del PRI y 1 del PT



ILUSTRACIÓN LUJANA PEDRAZA

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La participación de diputados jóvenes, —menores de 30 años—, será la más baja de las últimas seis legislaturas, ya que a la 66.ª Legislatura que recién comienza sólo llegaron 23 personas de este rango de edad, es decir, 4.3% del total; la mayoría pertenecen a Morena y partidos aliados.

La mayor parte de este grupo que llegó al Congreso han realizado trabajos de brigadistas y promotores de los partidos políticos, en el caso de Morena, incluso desde su fundación; en el PRI han desempeñado cargos partidistas a nivel local y en el sector de juveniles. Otros se entrenarán como legisladores con menor experiencia, pero un historial familiar en la política.

De acuerdo con una revisión de EL UNIVERSAL, tras la renovación de la Cámara de Diputados sólo llegaron ahora 23 legisladores de entre 22 a 30 años, rango de edad que se considera de personas jóvenes de acuerdo con la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

De estos, 14 pertenecen al grupo parlamentario de Morena; cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); tres al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y uno más al Partido del Trabajo (PT), para la mayoría es su primer cargo a nivel federal. En la bancada de Morena están Alma Córdoba, Beatriz Carranza, María Teresa Ealy, Diana Isela López, Naty Poob Jiménez, Celeste Mora, Montserrat Ruiz, Gissel Santander, Rafaela García y Rosalinda Savala, así como Antonio Castro, Armando Corona, Guillermo Santiago Rodríguez y Venustiano Caamal.

De sus aliados, en el PVEM están Luis Miranda, Azucena Huerta, Iván Marín, Hilda Licerio y Luis Quiroga; por parte del PT, Greycy Durán.

En el grupo parlamentario del PRI están Fuentesanta Guerrero, Juan Moreno de Haro y Eduardo Gutiérrez Mancilla.

En cuanto a la composición de la Cámara Baja, la mayoría de legisladores se encuentra en el grupo de 36 a 45 años (146 curules) y de 46 a 55 años (142 curules).

Otros 100 diputados están en el rango de 56 a 65 años, y el resto, 38, son mayores de 66 años.

Sin embargo, también existe un grupo importante de legisladores, cuya edad fluctúa entre 31 a 35 años,

SU PRESENCIA HA IDO A LA BAJA EN LAS ÚLTIMAS SEIS LEGISLATURAS

Diputados de 30 años o menos

PARTIDO	NOMBRE DEL DIPUTADO	EDAD	CARRERA
MORENA	ALMA MONSERRAT CORDOBA NAVARRETE	22	CURSANDO LIC. EN ARTE Y DISEÑO
MORENA	MARIA TERESA EALY DIAZ	24	LIC. EN DERECHO
PT	GREYCY MARIAN DURAN	24	LIC. EN DERECHO
MORENA	BEATRIZ CARRANZA GOMEZ	25	LIC. EN ECONOMÍA
MORENA	DIANA ISELA LOPEZ OROZCO	27	CURSANDO DESARROLLO COMUNITARIO
MORENA	ANTONIO LORENZO CASTRO	28	LIC. EN ECONOMÍA
PVEM	LUIS ENRIQUE MIRANDA	28	LIC. TRUNCA EN DERECHO
MORENA	ARMANDO CORONA ARVIZU	28	LIC. EN DERECHO
PVEM	AZUCENA HUERTA ROMERO	28	LIC. EN CONTABILIDAD
PRI	FUENTESANTA GUADALUPE GUERRERO ESQUIVEL	28	LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PVEM	IVAN MARIN RANGEL	29	LIC. EN CONTABILIDAD
MORENA	NATY POOB PIUY JIMENEZ VASQUEZ	29	LIC. EN DERECHO
PRI	CARLOS EDUARDO GUTIERREZ MANCILLA	29	LIC. EN DERECHO
MORENA	GUILLEMO RAFAEL SANTIAGO RODRIGUEZ	30	LIC. CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PVEM	HILDA MAGDALENA LICERIO VALDES	30	LIC. EN EDUCACIÓN
MORENA	CELESTE MORA EGUILIZ	30	LIC. EN ECONOMÍA
MORENA	MONSERRAT RUIZ PAEZ	30	LIC. EN DERECHO
PVEM	LUIS ORLANDO QUIROGA TREVIÑO	30	LIC. EN INGENIERÍA INDUSTRIAL
MORENA	RAFAELA VIANEY GARCIA ROMERO	30	LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
MORENA	GISSEL SANTANDER SOTO	30	LIC. EN HISTORIA
MORENA	VENUSTIANO CAAMAL COCOM	30	LIC. EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MORENA	ROSALINDA SAVALA DIAZ	30	CURSANDO MAESTRÍA, LIC. EN DERECHO
PRI	JUAN MORENO DE HARO	30	CURSANDO LIC. EN DERECHO

Fuente: Cámara de Diputados

quienes tienen 51 espacios en la sede de San Lázaro.

En 2023 se aprobó una reforma a los artículos 55 y 91 de la Constitución para reducir la edad para ser diputado, al pasar de los 21 a los 18 años.

Jóvenes que integraron la legislatura anterior argumentaron que esto permitiría una mayor participación de este sector de la población, y defendieron que desde los 18 años ya cuentan con trayectoria y experiencia para poder aportar con su trabajo en el Congreso.

En este proceso electoral, se registraron 83 candidaturas entre 18 a 30 años para diputaciones de mayoría relativa, es decir, 8.3% de las 992 personas que compitieron a lo largo del país.

En cuanto a las listas nacionales, para entrar por la vía de representación proporcional, 264 candidaturas estaban en este rango de edad, es decir, 29.7% de los 887 nombres, según datos del sitio Candidatos y candidatas, concóces, del INE.

Participación a la baja

El estudio *Cuotas electorales para que los jóvenes accedan al Poder Legislativo en México y en diversos países del mundo* (2022), elaborado por la Cámara de Diputados, revela que la tendencia de personas jóvenes que han conseguido una curul ha ido a la baja en las últimas seis legislaturas.

“Los representantes populares menores a 30 años han obtenido 183 asientos en los últimos 18 años, un

promedio de 30 diputados federales por cada legislatura (de 500 diputados)”, detalla.

Las cifras han ido a la baja pese a que las mayorías han cambiado a lo largo de los sexenios: en la 60.ª Legislatura (2006-2009) fueron 32 curules para este grupo; en la 61.ª (2009-2012), fueron 34; en la 62.ª (2012-2015) descendió a 32 curules; en la 63.ª (2015-2018) se mantuvo en 32; en la 64.ª (2018-2021) se redujo a 26 y en la 65.ª, que concluyó este año, fueron 27 lugares, según el documento elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Cámara de Diputados.

Partidos jóvenes en San Lázaro

La diputada más joven en llegar a San Lázaro es Alma Monserrat Córdoba Navarrete, de 22 años, quien pertenece al grupo parlamentario de Morena y su suplente es su madre, quien ya ha sido diputada federal, Alma Delia Navarrete Rivera.

Originaria del Estado de México, la legisladora fue coordinadora territorial de Morena en 2021, año en que se dedicó a la difusión de la cultura política e ideológica del partido.

También se considera activista desde los 15 años mediante difusión y promoción de Morena.

La bancada de Movimiento de Regeneración Nacional tiene el mayor grupo de jóvenes, con 10 mujeres y cuatro hombres; gran parte han colaborado con el partido desde su fundación, siendo coordinadores de territorio e incluso manejando programas sociales, uno de los ejes de la 4T.

Por ejemplo, Iván Marín fue director regional de Programas para el Bienestar en San Felipe del Progreso, Estado de México; también la diputada Gissel Santander de Puebla, fue directora nacional de Información de la Coordinación Nacional de Becas Benito Juárez, siendo morenista desde antes de que se constituyera como partido político.

El único caso de reelección consecutiva es el de Armando Corona, quien ya había sido diputado federal en la 65.ª legislatura, e integrante de la Comisión de Juventud.

María Teresa Ealy Díaz tiene una fundación con ese mismo nombre y es activista en temas de violencia de género. También es coordinadora desde 2023 de la organización SUMA Jóvenes, en apoyo a Claudia Sheinbaum.

Otras legisladoras ya han tenido cargos a nivel local, como Celeste Mora, quien fue diputada en el Congreso de Guerrero y ha participado en el Movimiento Nacional por la Esperanza, impulsando la agenda migrante; Naty Poob Jiménez ha sido representante del consejo distrital de Morena, coordinadora de operatividad y estructura, hasta apoyar con prensa y comunicación del partido en Oaxaca.

En la bancada del PVEM destaca la historia de Luis Miranda Barrera, hijo de Luis Miranda Nava, exsecretario de Estado en el sexenio de Enrique Peña Nieto y cercano al expresidente.

Miranda Barrera ha sido asesor en el Senado y es secretario de la Juventud por el PVEM; en su grado de estudios reportó tener la licenciatura trunca en Derecho, según el sitio Candidatos y candidatas, concóces, del INE.

Por parte del PRI, destacan Juan Moreno de Haro, quien es suplente de Héctor Melesio Cuén, asesinado en paralelo a la captura de El Mayo Zambada. El diputado ha sido consejero político municipal y estatal del PRI, además de presidente de la Red Jóvenes X México, en Durango.

En la bancada también está Fuentesanta Guerrero, quien replete como diputada federal. Fue la primera mujer dirigente nacional de la Red Juvenil Popular de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares del PRI, además de consejera política nacional. ●

PN

POLÍTICA NACIONAL

OPINIÓN. El coordinador de las y los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, señaló que la reforma judicial es un engaño que no busca mejorar el sistema de justicia, sino que pone en riesgo la independencia de este Poder del Estado y afecta principalmente a los sectores más vulnerables.

— De la Redacción

EL 22 DE SEPTIEMBRE ELEGIRÁN DIRIGENTE

Ratifican convocatoria de interna morenista

SE PLANTEA la necesidad de extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al 2027

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gmm.com.mx

El partido Movimiento Regeneración Nacional emitió la convocatoria para el congreso extraordinario en que elegirá a su nueva dirigencia nacional.

El VII Congreso Nacional Extraordinario de Morena se realizará el 22 de septiembre en el World Trade Center de la Ciudad de México.

“Se dispone a la renovación de la presidencia y de secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional, antes de que culmine la vigencia de las funciones para que la nueva dirigencia inicie el 1 de octubre de 2024.

“Por otro lado, se plantea la necesidad de extender la vigencia del mandato de los órganos internos del partido al año 2027 para homologar



Foto: Eduardo Jiménez

Los morenistas se reunirán en el VII Congreso Nacional Extraordinario.

EL DATO

Antecedente

Morena dijo que el encuentro demostrará que nada puede dividirlos, pues tienen la convicción que ningún interés personal está por encima del proyecto de transformación.

en definitiva todos los procesos internos de renovación estatutaria”, recalca el documento emitido por Morena.

En la convocatoria se establece que a partir del 13 de septiembre se recibirán las propuestas de modificación

de la declaración de principios del partido, a partir del 16 las propuestas de programa de lucha, y a partir del 17 las propuestas relativas a los estatutos del partido.

En el texto de la convocatoria se establece que Morena es un “partido unido,

organizado y fuerte”, y se asume que su fortaleza radica en la pluralidad de sus integrantes.

El actual presidente de Morena, Mario Delgado, será el próximo secretario de educación en el gabinete de Claudia Sheinbaum; en tanto que la secretaria general, Citlali Hernández, encabezará la Secretaría de la Mujer, que se creará en el transcurso de la siguiente administración.

INFORME DE OBSERVACIÓN

Ven erosionada la confianza electoral

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gmm.com.mx

Luego de la postura “preocupante y permisiva” del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la laxitud con la que el INE

cambió criterios de fiscalización, la debilitación de la pluralidad por la sobrerrepresentación, el incremento de la violencia política contra candidaturas y aspirantes, así como el acoso al periodismo, opinadores y ciudadanos críticos, mediante procesos especiales sancionadores, el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral urgió a una reforma que fortalezca la democracia

para restaurar la confianza en el sistema electoral.

Así lo concluyó en su sexto informe de observación ya que se considera, el proceso electoral 2023-2024 ha revelado serios problemas para la integridad democrática en México.

En primer lugar, se menciona la actitud irresponsable de los actores políticos que ha erosionado la confianza en las instituciones electorales.

Las declaraciones prematuras de victoria, el rechazo a aceptar resultados desfavorables y la continua impugnación de resultados legítimos demuestran una cultura política que amenaza la estabilidad democrática.



Foto: Alejandro Aguilar

Observadores dijeron que el INE y el TEPJF fueron ineficientes en la resolución de quejas.

En segundo lugar, aunque el Instituto Nacional Electoral cumplió con los plazos establecidos, su fiscalización fue deficiente, permitiendo un uso opaco y discrecional de los recursos durante las campañas.

La ineficacia en la resolución de procedimientos sancionadores por parte del INE y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación refleja una preocupante falta de vigilancia en la equidad de la contienda.

El TEPJF adoptó una postura permisiva frente a las

impugnaciones relacionadas con la elección presidencial, minimizando las irregularidades y confirmando los resultados sin un análisis exhaustivo. Este proceder comprometió la credibilidad del proceso electoral, priorizando la estabilidad política sobre la equidad y la transparencia.

En tanto, la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, facilitada por el uso estratégico de coaliciones, ha generado un debate intenso, debilitando la pluralidad y el papel de la oposición en el Congreso.

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Plantean más protección legal

HERMOSILLO.—Luego de la denuncia en redes sociales de adultos mayores pobladores de Puerto Lobos que fueron capturados en el banco de Bienestar de San Ignacio Río Muerto, despojados de su pensión del Bienestar y trasladados a Cajeme para obligarlos a solicitar préstamos de 50 mil pesos, el Senador por Sonora Manlio Fabio Beltrones Rivera, consideró necesaria la protección legal de las personas vulnerables.

“Se deben agilizar los procedimientos para castigar ejemplarmente a quienes abusan de personas de grupos vulnerables”, precisó el Senador de la República.

— Daniel Sánchez



Foto: Especial

El senador Manlio Fabio Beltrones llamó a proteger legalmente a las personas vulnerables



Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltran@excelsior.com.mx

¿Ortiz Rubio o Cárdenas? El manual de Sheinbaum en el postimperium de YSQ

No ha habido, desde Plutarco Elías Calles, un Presidente que termine su periodo con tanta fuerza como Andrés Manuel López Obrador.

Y aunque varios de sus predecesores quisieron prolongar su mandato —ya sea de jure o de facto—, ninguno ha buscado eso con tal ahínco ni ha tenido tantas posibilidades de concretarlo como el tabasqueño.

Calles se convirtió en el factótum del país durante casi 12 años, entre 1924, cuando asumió la Presidencia por un cuartelazo, y 1936, cuando partió al exilio en Estados Unidos. En 1928, luego del asesinato de Álvaro Obregón, impuso como presidente interino a Emilio Portes Gil y después escogió a Pascual Ortiz Rubio, un político mediano, quien se desempeñaba como embajador en Brasil, para ser primer candidato del Partido Nacional Revolucionario, organización fundada por él para concentrar el poder, que estaba disperso entre varios jefes regionales revolucionarios, e institucionalizar al nuevo régimen.

Ortiz Rubio fue un mandatario débil desde el inicio de su gobierno, en febrero de 1930. El mismo día que tomó posesión, fue baleado a las puertas de Palacio Nacional. Someterlo a Calles, en cuya casa de la colonia Anzures se tomaban las decisiones reales, y hostigado por los diputados “rojos” del PNR, el michoacano terminó por renunciar en septiembre de 1932, un día después de su segundo infortunio.

Le siguió Abelardo L. Rodríguez, como tercer presidente de un sexenio que debió haber sido para Obregón, el único que le hubiera podido disputar la jefatura de la Revolución. Para las elecciones de 1934, Calles echó mano de otro michoacano, el general Lázaro Cárdenas, quien se había unido a su causa en 1915. “Chamaco”, le llamaba el sonorense.

Calles impuso a Cárdenas en varias posiciones en su gabinete. Incluso a su hijo Rodolfo, quien encabezó el sexenio como secretario de Comunicaciones, un área que concentraba varios negocios de la familia.

Igual que a Ortiz Rubio, Calles quiso maniatar al nuevo presidente mediante el activismo de los sectores radicales del partido. Sin embargo, Cárdenas, a diferencia de su paisano, no se dejó. En junio de 1935, pidió la renuncia de todo el gabinete y removió a los callistas. En lugar de Rodolfo Elías Calles, puso a su amigo Francisco J. Mugica, quien se convertiría en el mensajero entre los dos hombres fuertes.

Finalmente, en abril de 1936, Cárdenas mandó poner a Calles en un avión que lo depositó en Brownsville, Texas. El encargado de notificar la decisión presidencial al jefe Máximo fue el general Rafael Navarro Cortina, jefe de las fuerzas militares en la capital, quien lo sacó de su casa en pijama. Se cuenta que el sonorense llevaba bajo el brazo el *Mein Kampf*, del canciller alemán Adolfo Hitler. No regresaría al país sino hasta finales del sexenio de Manuel Ávila Camacho.

Sólo ha habido dos modelos en la historia moderna para enfrentar a un expresidente que quiere seguir mandando: el de Ortiz Rubio y el de Cárdenas. El primero terminó renunciando; el segundo, enviando al exilio a quien quería subyugarlo. A menos de que la próxima Presidencia invente el suyo propio, uno en el que logre imponer su autoridad y López Obrador se conforme con vivir su postimperium alejado de la política, Claudia Sheinbaum tendrá que elegir entre aquellos dos.

Desde luego, eso dependerá también de López Obrador. Un Presidente que quiere mantener su poder hasta el último minuto del sexenio, cuyos incondicionales abarrotan el Congreso y los gobiernos estatales; que se lleva de paseo a su sucesora por el país, y que le da recomendaciones en público sobre cómo integrar su gabinete y que obras públicas debe hacer o continuar, difícilmente aceptará estarse quieto, recluso en su finca de Palenque, como no lo estuvo el general Calles en la suya de Ixtapaluca ni, en tiempos más remotos, Antonio López de Santa Anna en la de él en Manga de Clavo.

Piden a INE criterios para IA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación vinculó al INE a modificar sus lineamientos sobre protección de los adolescentes y la niñez en la propaganda utilizada en procesos electorales, para incluir criterios claros sobre el uso de inteligencia artificial (IA) en la generación de imágenes humanas de estos grupos de edad.

Luego de conocer la sentencia, la consejera del INE, Carla Humphrey se comprometió a impulsar “reglas innovadoras. Es un tema que he tratado formalmente con comisiones del Senado de la República”.

— Aurora Zepeda

PRIMERA

Francisco Rosas
Coordinador Nacional

Oliver Flores
Coordinador Comunidad

Andrés Mendoza
Editor de Portada

Daniel González
Coeditor Visual

EXCELSIOR

Avanza reforma

Demolición del Poder Judicial no es la vía: Piña

Debate. La presidenta de la Corte rechaza la “narrativa fácil” de que los problemas de seguridad y justicia son culpa de jueces

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó una propuesta de reforma y llamó al diálogo, pues aseguró que “la demolición del Poder Judicial no es la vía”.

“Una vez más hago un llamado respetuoso, pero firme, a los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia de que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víctimas de violencia, a quienes dedican su vida a defender los derechos humanos, a organismos de justicia internacional, a estudiantes y jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”, declaró.

A través de un videomensaje y acompañada de ministros y con-

sejeros de la Judicatura Federal, Piña puso sobre la mesa propuestas para un sistema integral de seguridad pública y justicia.

“Esta propuesta parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de seguridad y justicia, federal y locales, así como con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academia, estudiantes y víctimas de violencia.

“Una propuesta que surge desde la Judicatura en un proceso reflexivo y autocrítico (...) cuyo objetivo es aportar a la discusión desde la experiencia directa de quienes imparten justicia”, señaló en momentos en que la iniciativa se discutía en el Senado.

La ministra destacó que la historia del país no se puede definir desde la “narrativa fácil” de que todos los problemas de seguridad y justicia son culpa de los jueces.



Este fin de semana continuaron las manifestaciones en diversas entidades del país. ARACELI LÓPEZ Y ESPECIAL

Avalan la iniciativa en comisiones y oposición llama a resistir

LILIANA PADILLA Y FERNANDO DAMIÁN / CIUDAD DE MÉXICO

Las comisiones unidas de Estudios Legislativos y Puntos Constitucionales del Senado avalaron en lo general y en lo particular el dictamen de reforma judicial tras el análisis de la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Morena y aliados impulsaron

su mayoría con 25 votos frente a 12 en contra de la oposición, que advirtió que el martes en el pleno no permitirá que la 4T obtenga la mayoría calificada a través de una violación a la Constitución.

Esto luego de que previo a la sesión de comisiones unidas —que se prolongó por más de ocho horas— el presidente del Senado, Ger-

rardo Fernández Noroña, aseguró que 85 legisladores serán suficientes para aprobar la iniciativa.

El panista Ricardo Anaya advirtió que Morena y los partidos Verde y del Trabajo pretenden un fraude constitucional.

“Esa línea no la intenten cruzar. Si ustedes ganan con votos lo vamos a respetar, pero la mayoría

calificada es de 86 y en eso sí no nos vamos a mover”, atajó.

Durante la sesión privó un debate sobre los alcances de la elección en urnas de jueces, ministros y magistrados, así como el intercambio de acusaciones sobre la autonomía del Poder Judicial y el nepotismo en la selección de sus integrantes. Al final, los le-

gisladores de la mayoría y la oposición se advirtieron mutuamente: “no vemos en el pleno”.

En tanto, Fernández Noroña acordó con representantes de los trabajadores del Poder Judicial que se permitirá llevar a cabo la reunión en la sede de Paseo de la Reforma e Insurgentes.

Por su parte, el líder del PRI en

“Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo, podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”, añadió.

Entanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respondió que su bancada nunca ha propuesto la demolición del Poder Judicial y criticó una actitud de “confrontación permanente” de Piña.

“Nunca hemos propuesto la demolición del Poder Judicial, lo que nos propusimos es terminar con los lastres, una reforma profunda que ayudara al país a recuperar este déficit y abandono de justicia, esta justicia al mejor postor que ha lastimado a millones de mexicanos.

“Este diálogo debió haberse hecho mucho tiempo atrás y no

“Nunca propusimos eso; planteamos terminar con los lastres”: Monreal

asumir una actitud de confrontación permanente que a nada ha conducido”, puntualizó.

La propuesta de la Corte incluye la creación de una ley de carrera judicial, aumentar el número de jueces en el país, eliminar la prisión preventiva oficiosa y reducir la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Divide los planteamientos en ética y legitimidad judicial, fortalecimiento de los poderes judiciales locales, diseño normativo sustantivo y procesal, seguridad pública, investigación criminal, servicios forenses y periciales,

defensoría pública, atención a víctimas y ejecución penal.

El documento reveló que en 2022 49 por ciento de los funcionarios en órganos jurisdiccionales tenía al menos un familiar trabajando en el Poder Judicial, pero este año la cifra cayó a 37.40 por ciento.

Protestas

Las manifestaciones en contra y a favor de la reforma continuaron este fin de semana en Ciudad de México y estados como Colima, Veracruz, Aguascalientes y Campeche.

En la capital, la organización Jóvenes por la Reforma acusó actos de violencia “con navaja en mano” de un trabajador del Poder Judicial y agresiones en otro punto a un par de periodistas. ■

Con información de: Fernando Damián, Isabel Zamudio, Ana Rosa Morales, Arnoldo Delgadillo y Liberto Ureña

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



El Gil, tiro por la culta de la 4T

En vísperas de la votación senatorial sobre la vida o muerte del sistema republicano de separación e independencia de los Poderes, la recaptura del jefe de matones de *Guerreros Unidos*, Gildardo López Astudillo, muestra el rotundo fracaso de Andrés Manuel López Obrador en descubrir una versión alterna a la “verdad histórica”.

La Fiscalía General de la República pretende lavar la cara y corregir su colosal desatino al prometer, desde su campaña de 2018, que daría con un *ilustre paradero distinto al basurero de Cocula de Los 43*.

AMLO entendió ya, aunque no lo reconoce, que no hay más “verdad” que la narrada en 2015 por Jesús Murillo Karam, *corregida, aumentada y esencialmente confirmada* por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos anterior a la sectaria Rosario Piedra Ibarra. Y tan lo entendió que hace un año exculpó al Ejército y al expresidente Peña Nieto, simplificando la matanza a obra de la “delincuencia local” coludida con “algunas autoridades” guerrerenses.

El Gil es el narcotraficante de medio pelo y homicida confeso que puso de cabeza a los torpes, inexpertos y facciosos detractores de “la verdad histórica”, negados para tomar en cuenta su maligna perversidad.

Las acusaciones contra la veintena de militares bajo proceso tienen como fundamento sus calumniosas aseveraciones, entre otras que un grupo de los desaparecidos y asesinados fue llevado aquella noche al cuartel del 27 Batallón de Infantería.

La recaptura de López Astudillo muestra el rotundo fracaso de López Obrador

Aprovechando la demencial resolución del Tribunal Colegiado de Reynosa, Tamaulipas (zona narca), promovida por los detractores de la “verdad histórica”, el ex subsecretario Alejandro Encinas y el fiscal especial Omar Gómez Trejo gestionaron su liberación.

El inexplicable y faccioso ex fiscal pudo evitar la excarcelación, pero prefirió negarse a exhibir las pruebas de su culpabilidad señaladas en la Recomendación de la CNDH, entre otras *los chats de Chicago* (en que *El Gil* es identificado como *Romeo*), o los testimonios *jurídicamente “limpios”* de los hermanos Cruz y Bernabé Sotelo Salinas, testarros y sicarios de López Astudillo.

No fue la falsaria comisión de la verdad que encabezó Encinas, como tampoco Gómez Trejo —cuya principal credencial para trepar al cargo fue haber sido achichinche del corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes— quienes dirigieron la vomitiva “nueva investigación”, sino *El Cabo Gil*, quien les dijo y entregó lo que querían para fabricar el fantástico “crimen de Estado” dizque perpetrado por el Ejército.

La insidia fue sembrada por el GIEI, dos de cuyos integrantes (el psicólogo Carlos Beristain y la sobreevaluada abogada Ángela Buitrago) impulsaron a este criminal ante Encinas y la FGR para ser cobijado como *testigo protegido* (Juan), pese a su probada responsabilidad en el asesinato —hace casi 10 años— de los estudiantes.

Desdeñosa de las leyes, la 4T queda exhibida en la invención de patrañas, lo mismo frente a la “verdad histórica” que para dinamitar al Poder Judicial... ■



la Cámara de Diputados, Rubén Moreña, llamó a los 43 senadores de oposición a no ser “traidores a la patria” avalando una iniciativa que busca “poner jueces a modo”.

Guadalupe Murguía, coordinadora del PAN en el Senado, aseguró que Miguel Ángel Yunes y los demás de su bancada se mantendrán firmes, pues, sostuvo, la oposición tiene una estrategia para evitar que la 4T consiga la mayoría calificada.

“Somos 22 senadores en contra (...) nos vamos a morir en la raya y vamos con todo”. ■

The Wall Street Journal. Retienen 35 mil mdd en inversión extranjera

Representantes y asesores de empresas calculan que firmas extranjeras han retenido 35 mil millones de dólares de inversión en México ante la reforma judicial y las elecciones en EU, de acuerdo con *The Wall Street Journal*. Expusieron que son proyectos desde tecnologías de información

y fabricación de autos hasta gasoductos, y que la cifra casi equivale a lo que el país atrae en dicho rubro durante un año. De acuerdo con el medio, están en juego otros 18 mil millones de dólares en inversiones que México necesita para cubrir la demanda de electricidad para uso industrial.



OPOSITORES DEFIENDEN “A UNA CASTA DORADA”: MORENISTAS

Comisiones del Senado aprueban la reforma del Poder Judicial

Con 25 votos a favor y 12 en contra, se prevé discutirla mañana en el pleno

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La minuta de la reforma judicial pasó la primera aduana en el Senado de la República, donde anoche se aprobó en comisiones en lo general y lo particular, y se turnó a la mesa directiva de esa Cámara para presentarse mañana ante el pleno, en primera lectura.

Fue una discusión de más de ocho horas en la que Morena y sus aliados impusieron su mayoría para aprobar, sin cambios, la minuta que les remitió la Cámara de Diputados, luego de una confrontación de posturas entre los guindas y los opositores, sobre todo por la elección por

medio del voto popular de jueces, magistrados y ministros.

El debate en lo general se prolongó casi siete horas y concluyó con 25 votos a favor del dictamen y 12 en contra, estos últimos de PAN, PRI y MC, los cuales sostuvieron que la reforma va encaminada a someter a la Suprema Corte y a todo el Poder Judicial, mientras los morenistas respondieron que los opositores defienden los privilegios y corruptelas de “una casta dorada”, que es su aliada.

Los integrantes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, que presiden Ernestina Godoy y Citlalli Hernández, sesionaron en el edificio sede de Reforma e Insurgentes, mientras

afuera estaban los manifestantes que desde el pasado jueves se encuentran en plantón.

Al presentar el dictamen, Hernández resaltó que se modifican diversos artículos de la Constitución “que son de profunda trascendencia” para democratizar el Poder Judicial, sobre todo con la elección de los juzgadores.

Se trata de una “reingeniería estructural que rompe las lógicas que han prolijado la construcción de un sistema de cotos de poder y vicios corruptores dentro del Poder Judicial que durante décadas lo han carcomido”.

Asimismo, expuso que la reforma permite sustituir al Consejo de la Judicatura Federal por un tribunal de disciplina judicial, el cual revisará a profundidad la actuación y proceder de los juzgadores, sobre todo si el sentido de sus resoluciones afecta los derechos de los ciudadanos.

Ricardo Anaya aseguró que Morena “tendrá el control total y casi absoluto de la preselección de candidatos” a juzgadores, además de que habrá miles de aspirantes y el tribunal de disciplina judicial podrá remover a jueces y magistrados, enviarlos a la cárcel e inhabilitarlos hasta por 20 años.

El dirigente blanquiazul, Marko Cortés, intervino en varias ocasiones y sostuvo que la reforma no acota el financiamiento ilegal, por lo que es “el sueño dorado del crimen organizado”, que no sólo podrá tener alcaldes a sus órdenes, sino también a integrantes del Poder Judicial.

En respuesta, el morenista Óscar Cantón Zetina recalcó que su grupo mayoritario tiene absoluta convicción de que esta reforma judicial tiene el aval del pueblo porque así lo decidió el pasado 2 de junio, “harto de tanta injusticia y corrupción en el Poder Judicial”.

Varios de sus compañeros rechazaron afirmaciones de la oposición de que se acaba con la carrera judicial. Judith Díaz recalcó que sólo 15 por ciento de los jueces actuales han llegado por esa vía, “los demás, a través del influentismo y el compadrazgo”.

Asimismo, el senador del Verde Ecologista Waldo Fernández comentó que “la mitad de todos los integrantes de ese poder tienen ahí a dos de sus allegados. Ese es el nepotismo”.

Viggiano sostuvo que Morena “no tiene cara para hablar de nepotismo, cuando familias completas están enquistadas en el gobierno, al referirse de manera específica a los Monreal. El senador Saúl Monreal le contestó que “la oposición defiende a una casta de privilegiados. Está claro que ustedes no quieren la elección de jueces, magistrados y ministros, sino acuerdos en lo oscuro”, y mostró el convenio para el gobierno de coalición con el PRI en Coahuila divulgado por Marko Cortés en el que hasta se reparten las notarías.

Después tuvo lugar la discusión de 70 reservas al articulado presentadas por los legisladores, la mayoría en contra de la elección de ministros, jueces y magistrados. Todas fueron rechazadas por Morena y aliados. La minuta fue aprobada en lo particular con 25 votos a favor y 12 en contra, entre aplausos y vivas de los senadores de la Cuarta Transformación.

Serán 9 ministros de la Corte; se elegirán en junio de 2025 por 8, 11 y 14 años

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

El dictamen de la reforma al Poder Judicial aprobado anoche en comisiones del Senado establece disminuir de 11 a nueve el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y que sean electos por voto popular el primer domingo de junio de 2025 para periodos de ocho, 11 y 14 años.

Ese mismo día se elegirá a la mitad de los jueces y magistrados, alrededor de 800, y para 2027, el 50 por ciento restante. Asimismo, se acordó mantener a los cinco integrantes que quedan en la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hasta después de la segunda elección, con el propósito de que califiquen ambos comicios.

Estos juzgadores ya no podrán participar en el proceso electoral en el que se definirá quiénes serán los próximos integrantes de esa sala.

En cuanto a los requisitos para participar en la selección de jueces, magistrados y ministros, el documento establece que quienes ya ocupan esos cargos podrán concursar sin ningún requisito de evaluación. Sin embargo, para

los aspirantes primerizos se establecerán comités en cada uno de los poderes, tanto en el Ejecutivo como en la SCJN y en el Congreso, los cuales verificarán que cumplan con la experiencia, trayectoria, probidad y buen nombre requeridos.

Los juzgadores serán sometidos a dos pruebas, una antes de participar, de la que estarán exentos los actuales, y otra, un año después de ejercer el cargo, que los podría retirar si tienen un mal desempeño.

El dictamen establece que los actuales ministros podrán retirarse con sus pensiones millonarias, siempre y cuando renuncien antes de que tomen posesión sus sucesores.

También se señala que el Consejo de la Judicatura Federal será sustituido por un tribunal de disciplina judicial y un órgano de administración judicial que tendrá cinco integrantes cada uno.

Con eso se busca construir un sistema en el que se revise a profundidad el proceder de los operadores de justicia. Igualmente se establecen plazos para que resuelvan los casos.

El dictamen crea la figura del “juez sin rostro” para casos relacionados con la delincuencia organizada con el fin de resguardar su seguridad.

Propuesta de Piña, ignorada

La oposición en todo momento descalificó la reforma y sus legisladores intentaron, sin éxito, que la discusión se pospusiera para tomar en cuenta la propuesta de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña.

La priísta Carolina Viggiano indicó que sólo hay “odio y venganza” detrás de la propuesta y los panistas salieron en bloque en defensa de los jueces, magistrados y ministros.

“

La discusión duró más de ocho horas y se rechazaron 70 reservas

URGE • MAGÚ



Ahora, secuestros colectivos en perjuicio de excursionistas a bordo de autobuses...

Nueva modalidad en esta inagotable cartera criminal del país. No son actos virtuales. Hoy participan de manera presencial operadores delincuenciales, falsos guías u organizadores de eventos, hoteleros, empleados de hotel y hasta choferes

Daniel Blancas Madrigal

nacional@cronica.com.mx

PRIMERA PARTE

Doña Eva, de 70 años, fue la primera. “Vas a bajar del autobús hija de la chingada; si haces algo, ya no lo cuentas”, la amenazó el hombre por el altavoz de un celular manejado por un supuesto guía, quien había logrado subirse al camión con el gancho de llevar al grupo de turistas a un restaurante de playa. Era el miércoles 1 de mayo de 2024, en Huatulco, Oaxaca...

La mujer debía colocarse en la puerta de la unidad para tomarle una fotografía y subir con rapidez. Así lo hizo...

“Cuando subí al camión me ordenaron buscar mi teléfono en la bolsa donde habían puesto todos los celulares”, contó, temblorosa por el recuerdo.

-¿Eres casada? -le preguntó el sujeto.
-Separada.
-¿Cuántos hijos tienes?
-Cuatro.
-¡Márcale a uno!
-Me siento muy mal, sufro de la presión...

-Me vale madre, no queremos escenas de pánico, te pones las pilas o estás muerta.

“Antes de llamar a uno de mis hijos me dijeron lo que debía decir: ‘me tienen secuestrada los del Cártel de Jalisco Nueva Generación y te van a marcar ahorita’. Así lo hice. ‘No tengas miedo, mamá, no te pasará nada’, alcanzó a decirme él antes de colgar”.

En unos minutos los secuestradores llamaron al hijo desde un móvil de Culiacán, Sinaloa, se sabría después.

“Tenemos secuestrada a tu mamá”, le soltaron mientras le enviaban la foto tomada junto al autobús. “Te estamos enviando un número de cuenta de Banco Azteca. Si no depositas 200 mil, te la vamos a entregar en pedacitos”...

La historia fue compartida a Crónica por la propia mujer, originaria del Edomex, dedicada desde hace más de 30 años a organizar excursiones. En la charla participaron otras víctimas.

Se trata de una nueva modalidad en esta inagotable cartera criminal del país, cada vez más vasta y lacerante ante el fracaso gubernamental en materia de seguridad.

Se habían documentado antes los secuestros de migrantes. También las extorsiones a viajeros y plagios virtuales. Pero no los secuestros colectivos en perjuicio de excursionistas a bordo de autobuses rentados. Ya no son actos virtuales, orquestados por teléfono. Hoy participan de manera presencial operadores delincuenciales, falsos guías u organizadores de eventos, hoteleros, empleados de hotel y hasta choferes.

Pese al discurso presidencial de un “México feliz y en paz”, la criminalidad ha invadido ya terrenos insospechados como el turismo, y ha trastocado las actividades más tradicionales y cotidianas entre la población, como salir de paseo. El sector más afectado, como siempre, el popular.

“No todos tenemos la posibilidad de comprar un paquete en avión o un to-



Doña Eva debió pedir prestado 30 mil pesos a familiares y amigos para contratar otro autobús y trasladar a quienes carecían de recursos para volver a casa



No todos tenemos la posibilidad de comprar un paquete en avión o un todo incluido, hacemos los viajes en excursiones porque en grupo nos sale más barato transporte, comida y hospedaje. Es la única forma de conocer lugares, pero hoy tiene uno miedo hasta de eso

do incluido, hacemos los viajes en excursiones porque en grupo nos sale más barato transporte, comida y hospedaje. Es la única forma de conocer lugares, pero hoy tiene un miedo hasta de eso”, expresó Verónica Centeno, quien sufrió un secuestro similar junto a decenas de excursionistas, en Veracruz. La mayoría eran personas de la tercera edad, otro factor aprovechado por los delincuentes.

De los 48 paseantes de doña Eva, al menos 30 eran ancianos. Salieron desde el Edomex, en un autobús rentado. Era el viernes 26 de abril. Harían una visita al Santuario de la Virgen de Juquila y después pasarían cuatro días en Huatulco.

Aquel 1 de mayo era su último día de vacaciones. El 2 volverían al hogar...

“Iba todo bien, del hotel nos movíamos a las diferentes playas. Ese día ya nos íbamos. En el lobby se me había acercado un muchacho ofreciéndome el servicio de un restaurante a pie de playa, nos iban a aplicar descuentos por el número de personas y nos pareció buena idea. El mismo nos llevaría al lugar. Casi todos nos encontrábamos arriba del camión, menos una familia. Me bajé para buscarla... Cuando volví, comenzó la pesadilla”.

“Mientras buscaba a los que faltaban, una empleada del hotel llamó al chofer del autobús: ‘Tiene una llamada telefónica’, le dijo. No sé qué pasó ahí. Volví a subir al camión con el resto de la gente. De repente vi subir al chofer, traía un celular en la mano y se notaba extraño. ‘Le hablan’, me dijo. Era una videollamada. El fulano en la pantalla me habló por mi nombre completo”.

“Escucha bien, somos del Cártel de Jalisco Nueva Generación, ya hay gente nuestra entre ustedes, también tenemos halcones vigilando el camión y el

hotel. Sabemos cuánta gente hay en el camión y quiénes son. No nos importa si son viejos o niños, si no siguen las indicaciones los vamos a matar. Están secuestrados -dijo.

El autobús se encontraba en un estacionamiento compartido, alejado al hotel.

“Todas las amenazas, groserías e indicaciones se dieron por videollamada, pero dentro del autobús los ejecutores fueron el muchacho del restaurante y el chofer. La primera orden fue cerrar las puertas, recorrer las cortinas y avanzar hacia un punto de la carretera. Luego pasaron el teléfono por el pasillo, para que todos supieran del secuestro. La segunda orden fue meter todos los celulares a una mochila. ‘Pobre de aquel que se lo guarde, tenemos matones que pasarán a revisar y no tendremos piedad’. Todos obedecimos, entramos en pánico”, relató doña Guadalupe, víctima.

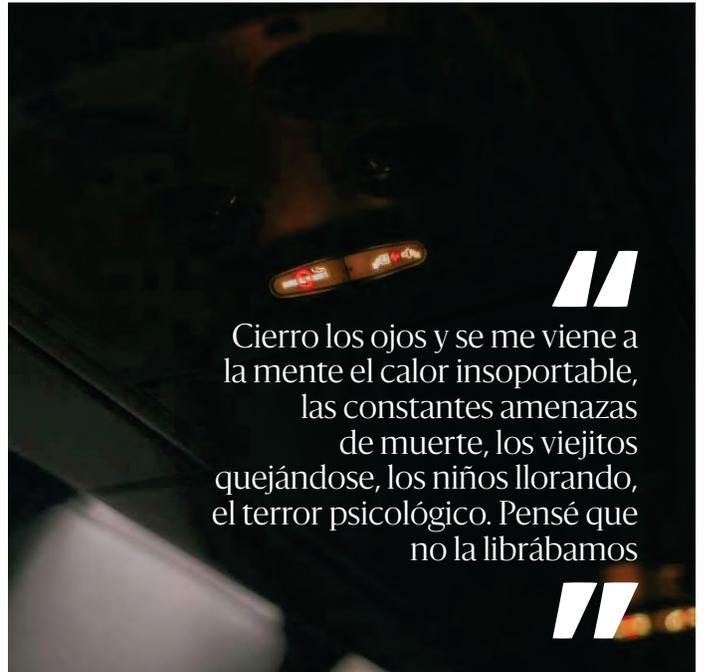
“No nos podíamos parar o hacer movimientos raros, si alguien quería pararse por algún motivo tenía que pedir permiso. La primera en tomar su celular y sacarse la foto fue la organizadora de la excursión, pero todos lo tuvimos que hacer: exigían 200 mil por cada uno”.

Fueron seis horas de infierno: de las 10 de la mañana a las cuatro de la tarde, en aquel autobús itinerante.

“Cierro los ojos y se me viene a la mente el calor insoportable, las constantes amenazas de muerte, los viejitos quejándose, los niños llorando, el terror psicológico. Pensé que no la librábamos”, relató doña Eva.

-¿Y qué pasó?

-A un señor le dio un preinfarto y comenzó a faltarle el aire. Se empezaron a poner nerviosos. Tuvimos que suplicar que se abriera una ventana para que él jalara aire, yo también estaba al borde



“Cierro los ojos y se me viene a la mente el calor insoportable, las constantes amenazas de muerte, los viejitos quejándose, los niños llorando, el terror psicológico. Pensé que no la librábamos”

del desmayo y me acerqué para vomitar. Estábamos a la orilla de una carretera. Logré ver de reojo una camioneta y un carro rojo desde donde nos veían. ‘Esos son’, pensé. Y ocurrió el milagro: una patrulla apareció, movi los dedos de la mano mientras vomitaba y de repente sentí cómo cerraron la ventana abruptamente, mientras seguían las amenazas y majaderías.

REFUERZOS. “Alcancé a ver cómo alguien movió los dedos y supusimos que algo pasaba. Estacionamos la patrulla frente del autobús. Un hombre se presentó como el chofer, le preguntamos qué pasaba, sólo dijo que el camión se había descompuesto. Era muy sospechoso. Como no veníamos armados, pedimos refuerzos”, relataría uno de los policías en su declaración inicial, en las instalaciones de la Fiscalía de Huatulco.

A la zona donde estaba el camión llegaron elementos de la policía local y estatal, de la Guardia Nacional y de la Secretaría de Marina. Todas esas corporaciones tuvieron conocimiento de lo sucedido. El secuestro quedó al descubierto. El chofer y el promotor turístico fueron detenidos. En la Fiscalía sostuvieron su inocencia, alegaron coerción: según dijeron, habían sido forzados a participar; los autores intelectuales conocían sus datos personales y familiares.

“Ustedes ejecutaron todas las acciones”, les dijo el fiscal.

“Nos bajamos corriendo del autobús, queríamos terminar con la pesadilla, todos llorando, gritando, lo primero que hice fue abrazar a uno de los policías, me puse a llorar y le di las gracias”, detalló Lourdes, otra de las turistas.

“Deben presentar su denuncia”, instaron los policías. Ellos mismos ayudaron a solicitar taxis para llevar a las familias a la Fiscalía.

“Todos fuimos a denunciar, pero para

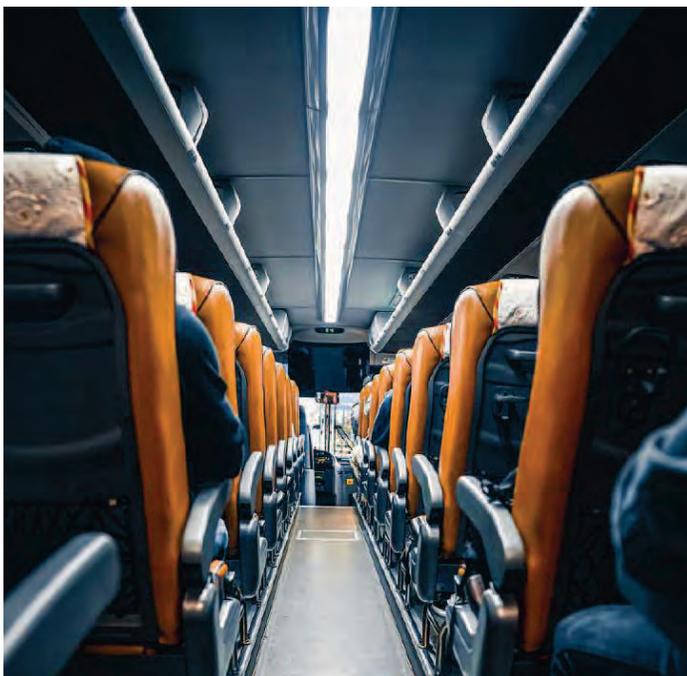
empezar no había quién tomara declaración, porque era día feriado. Tuvimos que esperar un buen rato. Temerosos, sin comer, sin medicamentos, la mayoría se empezó a ir al hotel, en especial los viejitos. Quedamos como 20. Estábamos en la parte de arriba de la Fiscalía, sólo cubiertos por un barandal. Nos dimos cuenta cómo pasaban sujetos en motos y nos tomaban fotos. Era muy evidente y le dijimos al fiscal, mandó a dos policías y detuvieron a un par de jóvenes, ya no supimos que pasó con ellos. Salimos casi a las 2 de la madrugada de ahí”, describió doña Eva.

En las seis horas del secuestro, la mayoría de las familias fueron contactadas. Una de las víctimas confirmó un depósito cercano a los 200 mil pesos. Otras, sólo un depósito parcial, conforme a las negociaciones con los plagiarios.

El 2 de mayo, día programado para el retorno, los turistas se reunieron en una de las habitaciones. Algunos habían huido ya, con ayuda de familiares. En los aún presentes predominaba el pavor; las fotos en la Fiscalía lo habían acrecentado. Acordaron libertad a cada víctima para ratificar la denuncia y continuar el proceso. “Tienen que estar viniendo a Huatulco para cualquier cosa”, les había dicho el fiscal.

Casi todos los denunciantes terminaron por rendirse. “No tengo el tiempo ni los medios para estar viniendo acá”, dijo una de las afectadas durante la reunión.

Doña Eva debió pedir prestado 30 mil pesos a familiares y amigos para contratar otro autobús y trasladar a quienes carecían de recursos para volver a casa por su cuenta. Sólo pidió un favor a la policía: una patrulla para custodiar la unidad durante varios kilómetros. Quedaron atrás la bahía y la brisa del mar, pero no aquellas seis horas tortuosas, todavía hoy imposibles de enterrar...





Primera Reunión Ordinaria de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos



FOTO: GUILLERMO CAM

● **DISCUSIÓN.** En comisiones unidas del Senado, el debate se tornó álgido por los argumentos en contra y a favor de la reforma al Poder Judicial.

Tras una dura discusión, las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado avalaron con 25 votos a favor de Morena, PT y PVEM, y 12 votos en contra de PAN, PRI y MC, la reforma al Poder Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto popular en 2025.

Sin mover una coma a la minuta enviada por los Diputados, los senadores de la 4T aplicaron la aplanadora y advirtieron que ya cuentan con las dos terceras partes, con 86 senadores, para aprobar la reforma judicial en el Pleno de la Cámara alta, lo cual sucederá el miércoles.

“Les digo que 85 senadores son dos terceras partes, pero que tendremos mínimo 86 para que no haya controversia sobre la reforma del Poder Judicial”, dijo el presidente de la Mesa Directiva del Senado, el morenista Gerardo Fernández Noroña.

En la discusión, que duró más de ocho horas, Morena, PT y PVEM fueron inamovibles en sus argumentos para avanzar en la reforma y elegir con el voto popular a los magistrados, ministros y jueces para 2025, también crear un Tribunal de Disciplina Judicial y desaparecer al Consejo de la Judicatura.

“Es una reingeniería estructural que rompe las lógicas que han prohiado la construcción de un sistema de cotos de poder y los vicios corruptores dentro del Poder Judicial”, dijo la morenista Citlalli Hernández, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, quien presentó el proyecto.



DEBEMOS ASEGURAR LOS 86 VOTOS Y SOSTENGO QUE LOS TENEMOS ASEGURADOS.

GERARDO F. NOROÑA
PRESIDENTE DEL SENADO

#PASAALPLENO

AVANZA REFORMA EN SENADO

POR MAYORÍA DE VOTOS, MORENA Y SUS ALIADOS AVALARON EN COMISIONES LA MINUTA SOBRE EL PODER JUDICIAL

POR MISAEAL ZAVALA

ASÍ VOTARON

70
RESERVAS LAS QUE SE PRESENTARON EN EL DEBATE.

8
HORAS DE DISCUSIÓN EN COMISIONES DEL SENADO.

Ante la aplanadora, la senadora panista Mayuli Latifa Simón afirmó que Morena y sus aliados “vienen por una instrucción precisa aquí de nada más levantar la mano”.

Los senadores panistas y priistas presentaron mociones y propuestas para frenar el proceso legislativo, eso con el argumento de que hay cuatro suspensiones de jueces para que no avance la reforma judicial y que no se dio el tiempo adecuado para discutir la minuta en el Senado. Las propuestas fueron rechazadas por mayoría.

“Pretenden que nos unamos los dos poderes (el Ejecutivo y Legislativo) a someter a un poder, al Poder Judicial”, indicó.

En respuesta, el senador por el PT, Alejandro González, aclaró que la iniciativa fue ampliamente discutida, pues aseguró que “se ha convertido en un plebiscito”.

La senadora por el PRI, Carolina Viggiano, expresó que la propuesta es un terrible engaño y una falta de respeto a la inteligencia de los mexicanos.

El panista Ricardo Anaya señaló que hay tres senadores de oposición que se les están haciendo propuestas corruptoras y lo presionan desde las fiscalías estatales. “Suena muy romántica la idea de que el pueblo elija los jueces, pero si ustedes los van a preseleccionar, si lo que va a haber el día de la votación es una especie de tómbola popular”, cuestionó. ●

LO QUE VIENE

- 1 El martes se le dará primera lectura en el Pleno.
- 2 El miércoles se vota la reforma judicial en el tablero.
- 3 La reforma debe tener las dos terceras partes para ser avalada.
- 4 Son al menos 86 de los 128 senadores en el Pleno del Senado.
- 5 Se acordó con trabajadores permitir que se vote el día miércoles.

México

AGENDA NACIONAL

LUNES 09.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Morena expulsa a la edil de Chilpancingo

NORMA Otilia Hernández Martínez fue excluida de las filas del partido guinda, debido a la reunión que tuvo con Celso Ortega Jiménez, presunto líder del grupo criminal Los Ardillos. De acuerdo con la resolución, dichas acciones "atentan con los principios y lineamientos" del grupo político.

Demolición no es la vía como se pretende, señala; Monreal la refuta

SCJN presenta propuesta alterna para la reforma al Poder Judicial

LA MINISTRA Norma Piña reprocha narrativa de que "todos los problemas de seguridad y justicia son culpa de los jueces"; resistencia no está en función de nuestro presente, sostiene

REFORMA AL PJ
EL DEBATE

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

Apresentar un plan de acción con propuestas para contribuir a una reforma integral al sistema de justicia en México, la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), advirtió que "la demolición del Poder Judicial de la Federación (PJF) no es la vía como se pretende".

EL DATO LA REFORMA al PJ del Ejecutivo propone que los ministros de la SCJN asuman el cargo durante 12 años y no 15, como hasta ahora ocurre en el máximo tribunal.

"Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, justicia y reparación que México tanto necesita", dijo.

A través de un videomensaje difundido en redes sociales, señaló que la historia del Poder Judicial no se puede definir a partir de la narrativa "fácil de que todos los problemas de seguridad y justicia en el país son culpa de los jueces".

Piña Hernández advirtió que quienes así lo crean "no conocen México", y que desde el Poder Judicial Federal "les decimos, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos".

La ministra presidenta señaló que a partir del compromiso que asumió ante la ciudadanía y las autoridades nacionales, ponía sobre la mesa propuestas concretas para un sistema integral de seguridad pública y justicia en México.

Los documentos Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas, y La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura, están disponibles para su análisis, enfatizó Norma Piña.

La primera propuesta, expuso, parte de un ejercicio de escucha y diálogo con los actores de los sistemas de seguridad y justicia, federal y locales, con legisladores, organizaciones de la sociedad civil, academia, estudiantes y víctimas de violencia.



LA MINISTRA presidenta de la SCJN en un videomensaje, ayer.

PIDEN JUICIO CONTRA TITULAR DE LA CORTE

LA MINISTRA presidenta Norma Piña merece juicio político, está azuzando a los altos mandos y a trabajadores del Poder Judicial a estar en paro de labores ofreciéndoles que podrán cobrar sin trabajar a cambio de obstruir al Poder Legislativo para que no podamos ejercer nuestras facultades de legislar para aprobar la Reforma Judicial, señaló la diputada federal de Morena, Dolores Padierna Luna.

"Hacemos un llamado a la ministra Norma Piña a la racionalidad, al respeto a la legalidad, a apegarse a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. De lo contrario, será merecedora de juicio político", advirtió la legisladora.

Consideró que la ministra está incurriendo en conflicto de interés y delitos como el ejercicio ilícito de funciones, abuso de autoridad, entre otros.

Claudia Arellano

Nuevo plan abarca a fiscalías, defensorías...

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA PROPUESTA de reforma integral al sistema de justicia, que planteó el Poder Judicial, aunque no descarta la elección de juzgadores por voto popular, establece una serie de retos y condicionantes para su viabilidad, y no hace alusión a los elevados ingresos y prestaciones de los ministros, dos de los puntos medulares que ha cuestionado y planteado del Ejecutivo.

En los dos documentos que ayer difundió el PJF se establece que, "a la luz de los resultados, es claro y contundente que sin

los poderes judiciales del país requieren de cambios y mejoras, éstas deben ser integrales, es decir, orientarse no sólo a los cambios más drásticos planteados, sino a todo el sistema de justicia que abarca fiscalías, defensorías, poderes judiciales locales, administración, disciplina, carrera judicial, capacitación y, desde luego, procesos de nombramiento de los titulares".

La propuesta contenida en ambos documentos hace énfasis en que es necesario "responder al aumento de la demanda de justicia mediante la adecuada asignación presupuestal para la creación de órganos jurisdiccionales", para lo cual

LES DECIMOS, honestamente, que nuestra resistencia no está en función de nuestro presente. Nuestra convicción y compromiso va más allá de nosotros, es con las generaciones que vienen y, fundamentalmente, con el país que todos anhelamos"

NORMA PIÑA HERNÁNDEZ
Ministra presidenta de la SCJN

"El documento, que desde este momento está a disposición de todas y todos, es el resultado de un amplio diagnóstico que integra las necesidades reales, tanto de quienes tienen a su cargo funciones de seguridad y justicia, como de quienes interactúan con ellos", indicó.

La ministra dijo que se hacía pública una propuesta que surge desde la Judicatura, en un proceso reflexivo y autocrítico de jueces y magistrados federales, así como personal de los órganos jurisdiccionales y II sistemas de justicia locales, cuyo objetivo es aportar a la discusión sobre la reforma desde la experiencia.

REVIRA A DECLARACIONES. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, dijo que luego de escuchar el mensaje de la ministra presidenta Norma Piña, reconoce que le hubiera gustado que lejos de buscar "maniobras jurídicas ilegales con órganos incompetentes" y con "jueces totalmente distorsionadores del principio de legalidad", hubiese planteado sentarse con los legisladores y legisladoras.

"Siempre llamamos al diálogo (...) nunca nos hemos propuesto la demolición del Poder Judicial, lo que nos propusimos es terminar con los lastres", puntualizó.

es necesaria "la asignación fija y no negociable de presupuesto anual para el PJF y el correlativo para los poderes judiciales locales", además de "establecer partidas presupuestales con rango constitucional para aumentar la plantilla de personal, capacitación o la creación de nuevos órganos de administración de justicia, como personal pericial a nivel local y escuelas de formación judicial en las entidades".

El estudio que emana de la Judicatura da cuenta de una encuesta que la Escuela Federal de Formación Judicial aplicó entre los servidores públicos del Poder Judicial, en la que "la mayoría de las personas encuestadas considera inconstitucional y violatorio de la independencia y soberanía del Poder Judicial el Transitorio Cuarto de la iniciativa presidencial, cuyo contenido está relacionado con la limitación en las remuneraciones de las personas servidoras públicas del PJ federal, estatal y de la Ciudad de México".

Desde Zacatecas, Monreal Ávila señaló que en ese lugar es donde escuchó el mensaje de la ministra de la suprema Corte, y dijo: "Le puedo decir que hubiera sido muy importante que lo hiciera antes de iniciar el proceso, no todo está terminado pero ahora el Senado de la República es quien tiene la revisión de las reformas constitucionales que ya fueron aprobadas en la Cámara de Diputados".

El morenista indicó que la reforma judicial se trata de una propuesta profunda que ayudará al país a recuperar lo que llamó "un déficit de justicia", y el abandono de ésta.

CORTESÍA FB JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



Jóvenes pueden capacitarse en algún centro de trabajo y reciben un apoyo económico mensual de siete mil 572 pesos

INCUMPLE META EN MUNICIPIOS PRIORITARIOS

Jóvenes Construyendo el Futuro queda corto

CARLOS TOVAR

Solo en 14 demarcaciones inseguras se tuvo una buena cobertura, cuando la meta era aplicarlo en al menos 41

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro (JCF) se quedó corto en los 100 municipios con mayor incidencia delictiva del país. De acuerdo con datos del Sexto Informe de Gobierno, sólo 14 de esas demarcaciones críticas tuvieron este año una buena cobertura del programa, cuando la meta sexenal era aplicarlo ampliamente en al menos 41.

El anexo estadístico del documento muestra que en 2019, en el arranque del actual sexenio, 18 de los 100 municipios con mayor incidencia de homicidios dolosos tenían una tasa de al menos 500 beneficiarios por cada 10 mil jóvenes inscritos en el programa JCF, y el objetivo para 2024 era subir a 41. Sin embargo, este año la marca lejos de crecer bajó a 14.

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatiza que una de las principales líneas de su estrategia de seguridad consiste en brindar oportunidades a los jóvenes para evitar que sean enganchados por la delincuencia organizada.

"Antes, a los jóvenes se les daba la espalda y se les discriminaba; ahora tienen garantizado el derecho a la educación y al trabajo; ya no son *ninits*, como despectivamente se les decía; ahora son estudiantes becados o aprendices contratados con salario mínimo para que puedan capacitarse y salir adelante. No dejaremos que los jóvenes sean enganchados por la delincuencia. No están solos, con ellos estamos construyendo el futuro", dijo en la mañana del 2 de septiembre de 2020.

Jóvenes Construyendo el Futuro es un programa creado en 2019 y que opera en las 32 entidades del país, cuyo objetivo es que chicos de entre 18 y 29 años de edad puedan capacitarse laboralmente en algún centro de trabajo de su elección hasta por 12 meses, tiempo en el que reciben un apoyo económico mensual de siete mil

500

BENEFICIARIOS POR cada 10 mil jóvenes registran 18 de los 100 municipios con más homicidios

2

MILLONES 973 mil 456 jóvenes había beneficiado el programa hasta agosto de 2024

572 pesos y servicios médicos en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Según datos oficiales, hasta agosto de 2024, el programa benefició a dos millones 973 mil 456 jóvenes, de ellos 1.7 millones son mujeres y 1.2 millones hombres.

Para el director general del Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC), Francisco Rivas,

"Hay una Fiscalía General de la República que es cada vez más ineficiente"

FRANCISCO RIVAS
DIRECTOR GENERAL DEL ONC

el programa JCF es una herramienta con escasa incidencia en la reducción del delito, la violencia y el reclutamiento de jóvenes por parte de bandas delincuenciales.

Aunque López Obrador ha insistido en que el programa JCF evita que los jóvenes sean cooptados por la delincuencia, Rivas sostiene que la pobreza y la falta de recursos no es, a diferencia de lo que opina el mandatario, la principal razón por la cual los chicos son enganchados por el crimen.

Una investigación del ONC revela que los principales factores que facilitan el ingreso de los jóvenes a las filas de la delincuencia son la cercanía con la violencia, la proximidad de las familias con el crimen, la impunidad, el consumo de alcohol y drogas, y la desocupación.

Lejos de alejar a los jóvenes de los grupos delincuenciales, opina Rivas, programas sociales de transferencias económicas como JCF pueden ser un factor para elevar el consumo de alcohol y drogas.

El anexo estadístico del Sexto Informe presidencial señala que el indicador de la cobertura del programa JCF en los 100 municipios más violentos forma parte del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2022-2024, y busca cumplir con el objetivo prioritario de prevenir las causas y factores de riesgo que generan violencia y delincuencia en grupos de población con mayor rezago social e incidencia delictiva.

Respecto al discurso del presidente López Obrador con motivo del Sexto Informe, el director del ONC sostuvo dijo que el mandatario no dio a conocer un solo dato verdadero sobre seguridad.

"Dijo que había menos delitos federales. No, no hay menos delitos federales, hay menos carpetas de investigación federal, pero eso no es porque haya menos delitos, es porque hay una Fiscalía General de la República que es cada vez más ineficiente", expuso.



OPERATIVO PIROTECNIA

Durante la semana previa a las fiestas patrias, el STC vigilará que no se trasladen productos explosivos.

- Del 9 al 16 de septiembre, el Metro establecerá un dispositivo de vigilancia especial para prevenir el ingreso y venta de artículos pirotécnicos en todas las estaciones.
- El objetivo es evitar posibles riesgos a los usuarios.

- Habrá recorridos de vigilancia y reforzamiento en el control de accesos para impedir que los usuarios transporten cualquier tipo de artefactos explosivos.

DOBLE LUPA EN:

- Fray Servando
- Merced
- Candelaria
- Jamaica
- Indios Verdes
- Cuatro Caminos
- Allende
- Zócalo
- Pino Suárez
- Bellas Artes
- Balderas
- Salto del Agua

@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 9 / SEP. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias MÍN. 15°C MÁX. 24°C

Todavía puedes ayudar a elegir nombres a las dos crías de cóndor; entra a la página de la Sedema.

Urgen especialistas y contendientes por reformas legales

Desalientan trabas a independientes

Enfrentan aspirantes sin partido inequidad de recursos y hasta requisitos obsoletos

ALEJANDRO LEÓN

Especialistas y contendientes ven urgente reformar las candidaturas independientes, pues con el formato actual resulta prácticamente imposible llegar por esa vía al Congreso de la Ciudad de México, a la Jefatura de Gobierno y a las alcaldías.

Efraín Bautista lo padeció en el actual proceso electoral, el cual comenzó en 2023 y continúa hasta que finalice el actual periodo de impugnaciones.

De 12 aspirantes, fue uno de los dos que consiguieron reunir todos los requisitos que les fijaron autoridades y que parecían inalcanzables.

Por ejemplo, el requisito anacrónico de obtener una cuenta mancomunada, pese a que la mayoría de los bancos ya no la tramita. También tuvo que pedir dinero

prestado para cubrir el gasto del acta constitutiva de su asociación civil ante Notario Público.

Conforme iba avanzando, el reto se volvía más grande. Para contender por una diputación local por el Distrito 21, en Iztapalapa, debía reunir 2 mil 144 firmas de apoyo de los vecinos.

Al principio se enfocó en los lugares donde lo conocían debido a su actividad de comerciante, pero después se tuvo que exponer, junto con voluntarios, a entrar a colonias de Iztapalapa inseguras o donde predominan simpatizantes de partidos políticos.

“Muchas personas han dejado de insistir por esta vía, por la gran complejidad”, comentó Efraín en entrevista.

A LA BAJA

La obtención de candidaturas independientes en la CDMX ha disminuido; en el proceso electoral 2017-2018 hubo 14, una para Jefatura de Gobierno, 5 para alcaldías

Xóchitl Pimienta, especialista

“Si solamente hay una parte de la población que puede participar porque puede pagar, porque puede tener conexiones, porque puede tener contactos, pues también la democracia se erosiona”.

y 8 para diputaciones. Xóchitl Pimienta, directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey, consideró necesaria una reforma al respecto.

Sobre todo, para que la autoridad electoral dé apoyos económicos a los aspirantes, pues enfrentan a las grandes estructuras de los partidos políticos y al dinero con el que cuentan.

La docente estimó que, debido a que sólo hubo dos candidatos independientes en la CDMX, el escenario puede desalentar a que haya menos ciudadanos en las próximas elecciones.

“Si solamente hay una

parte de la población que puede participar porque puede pagar, porque puede tener conexiones, porque puede tener contactos, pues también la democracia se erosiona”, señaló la docente.

Apuntó que la cantidad de militantes de los partidos ha ido a la baja, en parte porque la población no se siente identificada con esas instituciones. De ahí, remarcó la importancia de que existan los independientes.

“Tenemos que dotar a los candidatos de un cierto andamiaje (...) hay una competencia de los partidos políticos (...) que pone en desventaja a cualquier candidato o a cualquier persona que quiera ser candidata”.



Martí Batres, Jefe de Gobierno

“Ellos van a hacer el proyecto de Presupuesto. Nosotros ayudaremos con toda la información, ayudaremos con todos los elementos técnicos, con todos los antecedentes”.

Decidirá Brugada el próximo presupuesto

SELENE VELASCO

El proyecto de Presupuesto 2025 para la Ciudad de México será elaborado por el equipo de Gobierno de Clara Brugada.

El Mandatario capitalino, Martí Batres, informó ayer que la Administración saliente ya no se hará cargo de la planeación financiera de la Capital del País para el siguiente año, y que correspondrá a los futuros funcionarios capitalinos definir la distribución, aunque la Secretaría de Finanzas aún colaborará.

“Ellos van a hacer el proyecto de Presupuesto. Nosotros ayudaremos con toda la información, ayudaremos con todos los elementos técnicos, con todos los antecedentes, con las experiencias pasadas, con la estructura general que ha tenido el Presupuesto, pero el diseño (...) ya lo va a hacer el nuevo Gobierno”, aseguró Batres.

“Porque son finalmente sus prioridades, ya para el primer año de su gestión”.

Para el último año de este sexenio, la CDMX dispuso de 267 mil 965 millones 350 mil 437 pesos en total.

Según el calendario oficial, cuando hay cambio de Administración, el Gobierno de la CDMX debe enviar al Congreso las iniciativas de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos en diciembre y, tras la discusión de legisladores, el mismo mes deberá ser publicado el Paquete Fiscal aprobado.

En tanto, Batres dijo que propuso ir al Congreso a presentar el último Informe de Gobierno el 17 de septiembre y aseguró que el diálogo en la transición va “muy bien”, tras diversas reuniones entre los equipos de funcionarios salientes y quienes los sucederán para alistar la entrega-recepción oficial.

SUBIR AL CIELO

Como parte del entrenamiento para la carrera en escaleras del 21 de septiembre, corredores y bomberos realizaron ayer un reconocimiento en la Torre Reforma. La competencia comprende subir mil 487 escalones en 56 niveles.

SEGURIDAD 4



Parque Texcoco: derrame y cese

REFORMA / STAFF

El director de Construcción del Parque Ecológico del Lago de Texcoco (PELT), Ináki Echeverría, fue separado de su cargo luego de que se diera a conocer el derrame de agua de la Laguna Texcoco Norte derivado del colapso de un muro.

La destitución forma parte de las acciones para determinar las responsables y mitigar el impacto del derrumbe, junto con la investigación para determinar las causas del incidente.

Aunque no se descarta corrupción, negligencia o sabotaje, el personal deberá esperar a los resultados de los peritajes para determinar también la remediación del área afectada.

Los trabajos realizados hasta el momento contem-

plan la colocación de un tapón temporal, así como el bloqueo del acceso de agua del Río Texcoco, además de la derivación hacia lagunas de regulación.

Se estima que las obras para controlar el desbordamiento finalizarán entre el 13 y 16 de septiembre, cuando se complete al cien por ciento la derivación de agua al Lago Xalapango y la formación de un canal de un kilómetro de longitud.

La administración del Parque Ecológico acordó la inspección detallada de los bordos de las lagunas Xalapango, Texcoco y la Ciénega de San Juan.

También se establecerá una mesa de coordinación con autoridades y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), que denun-

Parque Ecológico de Texcoco

“Está en marcha una investigación, que al día de hoy continúa, con el objetivo de determinar las causas del incidente, entre las que no se descartan corrupción, negligencia o sabotaje”.

ció inicialmente la pérdida de agua por el derrumbe.

A través de un comunicado, el FPDT afirmó que la estructura del vertedor de la



Así lucía el Parque Ecológico tras su inauguración, a finales de agosto. Poco después, la fractura provocó el derrame

Laguna Texcoco Norte, que almacenaba más de 2 millones de metros cúbicos de agua, se colapsó, lo que derivó en el derrame hacia el drenaje de Tula, Hidalgo.

El daño comenzó el 2 de septiembre, cuando el vertedor comenzó a colapsar hasta abrirse un boquete de 20 metros de largo y 6 metros de profundidad, aseguró la agrupación.

El Frente había advertido con anterioridad sobre la defi-

ciencia estructural de la obra, pues se realizó una inversión mayor a los 20 millones de pesos en estudios hidrológicos por parte del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que calificaron con “utilidad mínima”.

Hasta ayer no se había definido quién quedará al frente de la Dirección de Construcción del PELT y cómo se integrará el Comité del Parque que supervisará las obras.

DONCELES

La integración de las comisiones en el Congreso capitalino registra más complicaciones que avances. Diputados de Oposición esperan que la negociación se destrabe hoy.

PÁGINA 3

avisos

Encuétralos en la página 5

☎ 55-5140-5140

COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024



Foto: Cuartoscuro

La tercera línea de Cablebús de la ciudad irá de Vasco de Quiroga, en Santa Fe, a Los Pinos, en la Primera Sección.

MOVILIDAD

Línea 3 del Cablebús abrirá este mes: Batres

El teleférico comenzará a dar servicio antes de que concluya el actual Gobierno de la Ciudad de México

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La Línea 3 del Cablebús abrirá este mes, dio a conocer ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres.

"Hemos ido acelerando el ritmo de trabajo en esta parte y las empresas con las que estamos trabajando, fundamentalmente quien tiene mayor parte de la obra ha venido acelerando el trabajo; entonces, se prevé que en septiembre esté abierta la Línea 3 de Cablebús", dijo ayer en conferencia de prensa.

"(...) En este Gabinete de Transporte estaba lo de la línea nueva de Trolebús en avenida Aztecas, ya está resuelto; también veíamos ahí

lo de la Línea 12, esa ya está resuelta, ya se reabrió totalmente, y luego están dos obras, que son las que estamos viendo, que son el Cablebús Línea 3 y el Tren Interurbano".

Batres también anunció que se llevará a cabo la apertura de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro y que abrirá la Línea 1 del Metro hasta Balderas. Todo antes de que concluya su gobierno.

De la Línea 1 comentó: "La obra va bien, terminó toda la parte de obra civil, toda la parte estructural y estamos terminando la parte electromecánica; está prácticamente terminada la parte electromecánica, hay otra parte compleja que es la conexión de 12 mil puntos de contacto, informáticos, tecnológicos".

Sobre Balderas, expuso: "Es muy importante como transbordo general, ese es un punto de llegada al que le estamos dando prioridad".



Fotos: Especial

El director del Metro, Guillermo Calderón, detalló que las pruebas que realizaron ayer fueron con trenes vacíos.

REHABILITACIÓN

Alistan la Línea 9 del STC

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Después de que el jefe de Gobierno anunció la apertura de la estación Pantitlán de la Línea 9 del Metro, por la tarde el Sistema de Transporte Colectivo dio a conocer y que habían realizado con éxito pruebas en el tramo reconstruido de dicha estación a Velódromo.

El director del organismo, Guillermo Calderón, informó en sus redes sociales que las pruebas, realizadas con trenes, fueron exitosas, por lo que se aproxima la reapertura del tramo.

Las estaciones Pantitlán,

Puebla y Ciudad Deportiva están fuera de servicio desde mediados de diciembre de 2023, luego de que se programó la rehabilitación del viaducto elevado que presentaba hundimientos y afectaba la operación de los convoyes.

"Hoy realizamos pruebas con trenes en vacío en la Línea 9, de Pantitlán a Velódromo, luego de que la zona fuera sujeta a una intervención mayor por parte de la @SOBSECDMX y el @MetroCDMX. Las pruebas resultaron exitosas y sin contratiempos. Estas cerca de la reapertura", publicó.



Fotoarte: Abraham Cruz

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En Tláhuac se instalará en los próximos días un cuartel de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Con alrededor de 40 efectivos, las instalaciones se ubican en los límites con las alcaldías Xochimilco e Iztapalapa, adelantó a **Excelsior** Berenice Hernández, alcaldesa de la demarcación que repetirá tras haber conseguido la reelección el 2 de junio pasado.

"El cuartel estará cerca del Bosque de Tláhuac, que es una zona importante a cubrir porque colindamos con Iztapalapa, con Xochimilco, y yo creo que en una semana ya estará instalado", detalló.

"Tuvinos ya una reunión con el capitán de la Sedena, nos hemos coordinado muy bien (...) El objetivo del cuartel es vigilar de manera importante y prevenir la comisión de delitos en la zona de Miguel Hidalgo, La Conchita, Ampliación La Conchita, por eso nos parece muy importante la intervención de la Sedena en la zona".

En el área del nuevo destacamento, por ejemplo, el 19 de febrero pasado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a tres hombres y cinco mujeres de una célula del Cártel de Tláhuac, liderada por José Alberto "N", alias *El Picoro*.

El mismo día, la SSC detuvo a *El Picoro* en la colonia Agrícola Oriental, en la alcaldía Iztacalco. Las autoridades lo acusaron de despojo de inmuebles, venta y distribución de narcóticos.

Sin embargo, al referirse al tipo de delitos que se cometen en la zona, la alcaldesa comentó: "Son varios delitos, la intervención es para lograr inhibir la mayor cantidad de delitos que tenemos, que algunos son de bajo impacto y que la zona está más vigilada, ese es el objetivo".

Sobre la actividad del Cártel de Tláhuac en la alcaldía, comentó: "Este sexenio se han hecho detenciones muy importantes que han permitido bajar la violencia en algunas colonias".

Hernández también recordó que cuando Claudia Sheinbaum era jefa de Gobierno de la Ciudad de México "dio la indicación de que se instalaran tres cuarteles de la Guardia Nacional en nuestra alcaldía y uno de la Sedena. En total tendríamos cuatro cuarteles".

Actualmente ya hay uno de la Guardia Nacional y ahora con el de la Sedena faltarían dos más.

Sobre los resultados que han dado las acciones por parte de los elementos que están en el cuartel de la Guardia Nacional, la alcaldesa comentó:

"Extraordinarios, la verdad es que la gente quiere

TLÁHUAC

NUEVO CUARTEL DE SEDENA

UNOS 40 UNIFORMADOS ESTARÁN DESTACADOS en los límites de esta alcaldía con Xochimilco e Iztapalapa, de acuerdo con la alcaldesa

mucho a la Guardia Nacional; son compañeros muy trabajadores, intervienen en cualquier tipo de emergencia, ahora con las inundaciones incluso fueron muy colaborativos con el plan DN-III. Hemos tenido una excelente coordinación (...) y además hemos detectado que a donde están ellos la gente se siente más segura", aseguró.



El cuartel estará cerca del Bosque de Tláhuac, que es una zona importante a cubrir porque colindamos con Iztapalapa y Xochimilco."

BERENICE HERNÁNDEZ
ALCALDESA DE TLÁHUAC

En la misma zona de La Conchita, donde se instalará el nuevo cuartel, también colocaron previamente alumbrado público para tratar de inhibir los delitos bajo el programa Iluminemos Tláhuac.

"Iluminamos colonias completas, por ejemplo La Conchita, La Estación, y nos llevó a tener Senderos Seguros y hoy casi todas las avenidas importantes están iluminadas y esto nos ha llevado a bajar el índice delictivo", contó.

También recordó que junto con la SSC llevarán a cabo el Operativo Pasajero Seguro: "Hemos detectado que este nos ha ayudado a bajar los índices delictivos de la zona urbana".

Detalló que seguirán aplicando esos operativos, pues el robo en transporte es un delito que sigue presente en la demarcación, al igual que el robo de autopartes.

En su segunda administración al frente de Tláhuac, que empieza el próximo 5 de octubre, seguirá trabajando con los Comités de Seguridad, que están integrados por vecinos en las diferentes colonias, los cuales "hacen un monitoreo, detectan situaciones de inseguridad en la colonia y a partir de ahí, con el gobierno local y las áreas del gobierno federal, se hace una intervención en materia de seguridad y se rescatan espacios específicos; a lo mejor de transporte, a lo mejor escolar".

PROTECCIÓN A LAS MUJERES

Además del tema de seguridad pública, otro que interesa particularmente a la alcaldesa es el de la protección a las mujeres, por lo que puso en marcha una estrategia integral de detección de casos de violencia intrafamiliar y atención a las víctimas.

"Tenemos la Brigada Violeta, que va casa por casa, recorre cada una de las colonias que a través de la mesa de seguridad identificamos con mayor violencia familiar, detectamos a mujeres que están siendo violentadas mediante el Violentómetro, identificamos la situación de cada una, hacemos diagnóstico (mediante una encuesta) y la acompañamos", explicó Berenice Hernández.

Cuando identifican una mujer que es víctima, aplican el Código Naranja "y acude una policía capacitada y trasladamos a la mujer, ya sea a un Centro de Justicia para las Mujeres, para que sean atendidas y resguardadas, o las acompañamos al Ministerio Público o estamos con ellas hasta que toman una decisión sobre su circunstancia".

La alcaldesa narró el caso de una mujer que habría sido golpeada por su esposo en reiteradas ocasiones: "Lo que hicimos fue llegar a la casa (de la mujer); ese día el esposo no llegó en la noche, pero la llamé por teléfono para decirle que iba a ir por ella y que ella iba a lamentar haberlo denunciado."

"Nosotros no nos movimos de lugar y lo que hicimos fue reforzar la presencia de seguridad (...) El señor llegó después, muy agresivo, muy violento. Ella estaba protegida y decidió levantar la denuncia; logramos la detención de este personaje y hoy está en el reclusorio".

Detalló que en este tipo de casos de violencia, la alcaldía busca que las mujeres y sus hijos permanezcan en casa, y el que salga sea el agresor.

Hernández explicó que otro elemento clave de la estrategia de apoyo a mujeres es "promover la educación y la independencia económica de nuestras mujeres".

Para ello, la alcaldía cuenta con Escuelas de Oficios para la Vida y se les dan certificados de la SEP, que les permiten ejercer en un trabajo.

"Recuerdo el caso de una señora que cuida a su mamá, que es adulta mayor, y cuida a su hija, por lo cual no podía salir a trabajar, pero se certificó como masajista y dio masajes en casa y me dijo 'may uno o dos masajes al día, que cobro a 200 o 250 pesos, y así tengo para comer sin salir de casa'".

APOYO AL CAMPO

Otra de las prioridades de la alcaldesa Hernández es el apoyo al campo.

"Somos uno de los principales productores de hortalizas, como la lechuga, el rábano, el brócoli, el romerito, y todo el tiempo estamos en capacitación, apoyándolos a atender alguna situación que se llegara a presentar en la producción, como son las plagas", dijo.

Detalló que la alcaldía cuenta con tractores que usan los productores: "Estamos presentes para el tema de los tractores, pues en lugar de que lo hagan (la siembra y la cosecha) de manera manual, pues una máquina te ayuda a avanzar y lo que hacías en ocho días lo haces en un día o unas horas, es una tarea que hacemos en coordinación con los tres niveles de gobierno".

La alcaldía también tiene un programa de Entrega de Composta, que se mantendrá los próximos tres años, la cual permite mejorar las propiedades de las tierras para la producción agrícola, explicó la alcaldesa.

Además, en colaboración con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, entregan semillas y herramientas.

SE DESENTIENDE DE DAÑOS A EDIFICIO CONTIGUO

Permite la Miguel Hidalgo ocupación irregular de desarrollo en la Escandón

Ninguna denuncia ante la FGJ se ha judicializado // Empresa violó las colindancias // Causó filtraciones, fisuras y grietas

LAURA GÓMEZ FLORES

Sin constancia de terminación de obra y sin autorización de uso y ocupación fue habitado el desarrollo inmobiliario de Llave.Mx ubicado en General Francisco Murguía 86, colonia Escandón, en la demarcación territorial Miguel Hidalgo, cuya construcción dañó los departamentos del edificio aledaño, los cuales presentan filtraciones, fisuras y grietas.

Vecinos del número 88 señalaron que a cinco años de iniciar su "lucha contra ese edificio del cartel inmobiliario", ninguna de las denuncias por daño a la propiedad y contra servidores públicos presentadas ante la Fiscalía General de Justicia se ha judicializado.

Tampoco prosperaron las quejas interpuestas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y el Tribunal de Justicia Administrativa sólo inhabilitó por un año al ex director de Jurídico Mauricio Garrido, quien "retiró los sellos de suspensión impuestos para que continuara la obra".

Dicho funcionario fue encontrado "administrativamente responsable de la falta abuso de funciones", de acuerdo con el fallo de la sala superior del tribunal, pero continúa laborando y puede impugnar, comentaron.

Mientras, "nuestras viviendas presentan riesgo estructural, con base en un dictamen emitido por el Instituto de Seguridad de las Construcciones, al violarse las colindancias establecidas en el Reglamento de Construcciones".

Además, las obras de excavación en lo que fue un estacionamiento ocasionó una fuga del manto freático,



co, provocando "fuertes filtraciones a nuestros departamentos, fisuras, grietas y una fuerte presencia de humedad, que ha dañado nuestra salud", denunciaron.

La fiscalía, dijeron, "busca arreglar las cosas con una indemnización de 35 mil pesos, mientras funcionarios de la alcaldía nos intimidaron, provocando que vivamos una guerra de terror por exigir que se cumpla la ley, se castigue a quienes protegieron esa obra ilegal y se nos indemnice".

El edificio de Francisco Murguía 88 tiene más de 60 años de haber sido edificado y 12 departamentos, de los cuales los de la planta baja "son los más afectados por la falta de supervisión de las autoridades a esa obra", indicaron.

La corrupción inmobiliaria, sin embargo, permitió que se retiraran los sellos de suspensión de actividades, que no contaban con ningún folio, y se terminara el desarrollo de cinco pisos, 15 departamentos y 27 cajones de estacionamiento, manifestaron.

El arquitecto y dueño era Victor Stolkin Krupinsky, quien es contador público, pero "ahora resulta que el propietario es el director responsable de obra Nicolás Arturo Iris Aguilar, irregularidades que también deben investigar las autoridades", señalaron.



Una residente del inmueble en General Francisco Murguía 88, colonia Escandón, alcaldía Miguel Hidalgo, muestra los daños que causó la construcción de un desarrollo de cinco pisos, 15 departamentos y 27 cajones de estacionamiento en el número 86. Fotos María Luisa Severiano

LAURA GÓMEZ FLORES Y
ROCÍO GÓNZALEZ ALVARADO

Integrantes del Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac exigieron a las autoridades capitalinas retirar los cargos a los cinco detenidos el jueves pasado durante "la agresión estatal" contra habitantes de Xochimilco.

Además, responsabilizaron por estos hechos a la alcaldesa, Juana Onésima Delgado; al director de Jurídico y Gobierno, Francisco Pastrana, y al coordinador de Seguridad Ciudadana, Darío Corrales González, quienes "responden a las órdenes del ex edil y actual diputado José Carlos Acosta".

El "grupo de choque" que agredió a los pobladores fue enviado y actuó coordinadamente con la alcaldía y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de desvirtuar su demanda de "retirar la acusación de despojo

Exige frente retirar cargos a sus cinco integrantes detenidos durante agresión en Xochimilco

Grupo de choque actuó bajo las órdenes de la alcaldía y la SSC // Lamenta que Batres exculpe a responsables

contra la activista Hortensia Telésforo", aseguraron.

Lamentaron que el jefe de Gobierno, Martí Batres, "exculpe a los verdaderos responsables de los atroces actos cometidos y mantenga un régimen de impunidad", y exigieron que el Estado se haga cargo de la reparación integral del daño de todos los lesionados.

Por separado, el titular del Eje-

cutivo local afirmó que la alcaldía Xochimilco se ha negado a que un inmueble de San Gregorio Atlapulco sea gestionado por un grupo de habitantes del poblado, quienes tomaron ese espacio y una de sus dirigentes, Hortensia Telésforo, fue denunciada por despojo, lo que dio pie a la protesta del jueves pasado.

Reconoció que hace año y medio se firmó una minuta en la que se

acordó que los pobladores se hicieran cargo del lugar, a lo que la alcaldía después se negó porque asegura que tiene la posesión del predio y ya había invertido en transformar la biblioteca que existía en el lugar en un museo.

Batres dijo que su gobierno no tiene ningún inconveniente de que los habitantes tengan la gestión de ese espacio, por lo que intercederán

para que el conflicto se resuelva por la vía política y el diálogo.

Con diálogo y política

Aseguró que la Secretaría de Gobierno buscó a los dirigentes de los diversos grupos que se manifestaron para establecer contacto y se hicieron las comunicaciones necesarias con la fiscalía capitalina, con el propósito de que se liberara a las personas que habían sido detenidas.

"Todas fueron liberadas ese día por la noche y estamos insistiendo en que se vean los temas por la vía del diálogo, por la vía política", reiteró.

El jueves pasado, un grupo de habitantes de San Gregorio fueron agredidos por un grupo de 30 personas cuando realizaban una protesta pacífica en la explanada de la alcaldía Xochimilco, lo que derivó en la detención de cinco manifestantes y ningún agresor.

GCDMX estima derrama económica de 8 mil 420 mdp por fiestas patrias



Foto: Cuartoscuro

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

La derrama económica estimada en la Ciudad de México con motivo de las Fiestas Patrias 2024 es de 8 mil 429 millones de pesos (mdp), en beneficio de 107 mil unidades económicas, principal-

mente hoteles, restaurantes, mercados públicos, supermercados, tiendas departamentales, locales de disfraces, papelerías, materias primas y misceláneas.

Según el gobierno capitalino, se espera que alrededor de 700 mil personas sean favorecidas gracias a esta derrama económica, la cual se calcula, superará en un 9 por ciento a la del año pasado, es decir, tendrá más de 600 millones de

pesos adicionales.

Según el jefe de gobierno, Martí Batres, durante el sexenio se abrieron alrededor de 100 mil negocios de bajo impacto, los cuales han generado casi un millón de empleos, y tan solo de enero a agosto de 2024 abrieron más de 11 mil establecimientos mercantiles entre restaurantes, fondas, taquerías, cafeterías, tiendas de abarrotes y estéticas, que propiciaron la creación de más de 100 mil empleos.

Por otro lado, compartió que la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), a través del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso), ha asignado 276 mil 439 créditos para apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas, una cantidad superior a todos los apoyos de este tipo otorgados desde 2003, año en el que se creó el Fondo, hasta 2018.

CDMX, CON MAYOR RECEPTOR DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Las autoridades capitalinas aprovecharon para mencionar que la Ciudad de México capta la mayor parte de la Inversión Extranjera Directa que llega al país, con un aproximado del 40 por ciento; tiene el mayor número de trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el salario base promedio más elevado a nivel nacional.

El secretario de Desarrollo Económi-

co, Fadlala Akabani Hneide, precisó que el cálculo de la derrama económica por las Fiestas Patrias 2024 contempla la actividad turística y hotelera en el Centro Histórico con motivo de la ceremonia de Grito de Independencia que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como la actividad económica generada por los diversos festejos organizados en las alcaldías, del 14 al 16 de septiembre.

“Es el último grito del Presidente López Obrador y, bueno, eso es un atractivo adicional para la visita de connacionales, tanto de la capital como de todo el país, al Zócalo capitalino. Es un puente importante: es viernes, sábado, domingo, lunes; tendrá inicio esta derrama económica desde el mismo viernes, por lo que se verán beneficiados restaurantes, bares, hoteles, cantinas, fondas, taquerías, loncherías, etcétera”, resaltó.

MÁS DE 50 MIL MDP EN LO QUE VA DE 2024

Akabani subrayó que la derrama económica por días festivos asciende a 50 mil 675 mdp en lo que va de 2024, si se suma lo acumulado en Día de los Reyes Magos, Día del Amor y la Amistad, temporada de Cuaresma, Semana Santa, día de la Niña y el Niño, Día de la Madre, Día del Padre, Marcha del Orgullo LGBTQTTT+, temporada de verano y Fiestas Patrias, con un impacto positivo para 529 mil 504 negocios y 3 millones 706 mil personas beneficiadas ●

Más de 9 mil policías vigilarán CDMX para evitar uso de pirotecnia

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con motivo de las Fiestas Patrias, el gobierno de la Ciudad de México anunció un despliegue sin precedentes de 9 mil 630 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) como parte del Operativo Cometa 2024, con el fin de prevenir la venta y uso de pirotecnia, con especial atención a la seguridad de los ciudadanos durante las festividades.

El operativo contará con una infraestructura de apoyo que incluye mil 188 vehículos, 10 motopatruillas, cinco grúas, 15

ambulancias y 10 motoambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM). Además, un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores proporcionará apoyo aéreo para asegurar una vigilancia más efectiva.

También incluye medidas específicas en los puntos de acceso comercial a la Ciudad de México. Se realizarán controles adicionales para evitar el ingreso de artículos pirotécnicos a la ciudad.

Se mantendrá en vigor hasta el 16 de septiembre, con el fin de garantizar una celebración segura y libre de incidentes relacionados con la pirotecnia durante todo el período de las Fiestas Patrias.

... el Metro también reforzará vigilancia



El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implementará un operativo especial titulado “Cero Pirotecnia” del 9 al 16 de septiembre para prevenir el ingreso y la venta de artículos pirotécnicos en las estaciones de la red, con el fin de evitar riesgos potenciales para los usuarios y garantizar la seguridad en

el transporte público.

Durante la semana previa a las celebraciones de la independencia, el STC Metro llevará a cabo un exhaustivo dispositivo de vigilancia que incluirá acciones de seguridad preventivas, recorridos de vigilancia y un refuerzo en el control de accesos en todas las 12 líneas del Metro. El operativo se desplegará durante todo el horario

de servicio para impedir que los usuarios transporten cualquier tipo de artefacto explosivo o pirotécnico.

Las estaciones con mayor actividad en la compra y venta de pirotecnia serán objeto de una vigilancia intensificada. Estas estaciones incluyen Fray Servando, Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Allende, Zócalo, Pino Suárez, Bellas Artes, Balderas y Salto del Agua. La medida busca no solo evitar el transporte de estos artículos, sino también garantizar que las festividades se celebren sin incidentes que puedan comprometer la seguridad de los usuarios y la infraestructura del Metro.

El operativo “Cero Pirotecnia” contará con la participación activa de la gerencia de Seguridad Institucional del Metro. ● (Gerardo Mayoral)

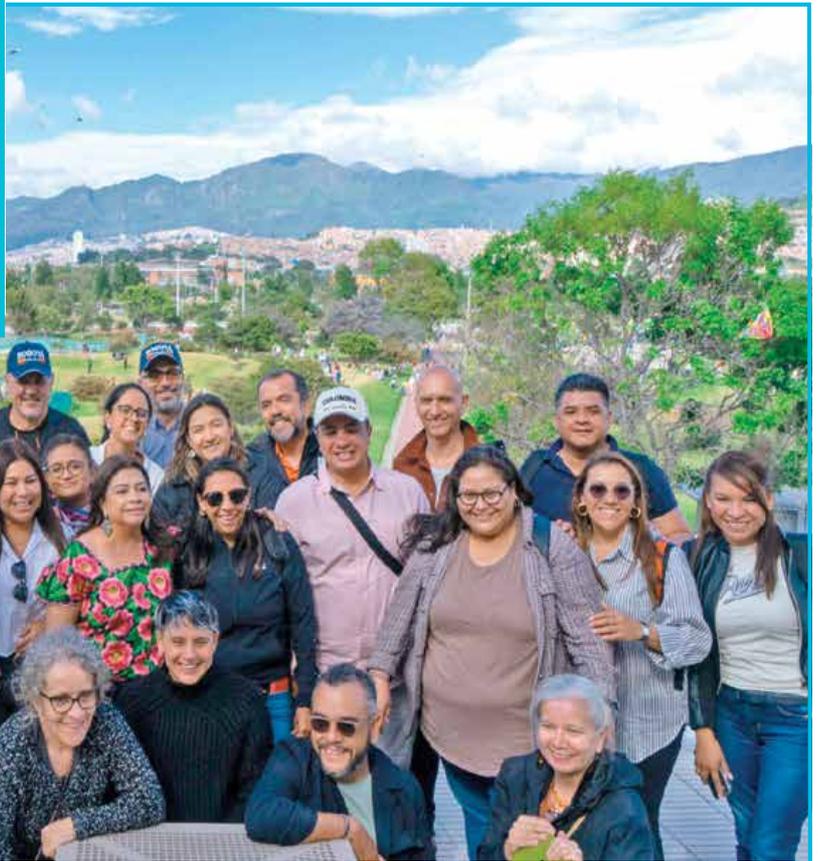


FOTO: ESPECIAL

• **ESTRATEGIA.** La próxima jefa de Gobierno también fue para "extraer conocimiento y aprendizajes" para adaptarlos al plan de gobierno de su administración.

Las 11 alcaldías gobernadas por Morena a partir del próximo 5 de octubre, buscarán implementar una política pública para que la comunidad sea quien decida la vocación de los espacios públicos de cada una de sus demarcaciones.

Lo anterior, a través de una metodología de trabajo participativo que visualizaron durante una gira de trabajo que realizaron, a principios de agosto, por las ciudades de Medellín y Bogotá, en Colombia; donde estuvieron acompañados por la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

"Colombia tiene una metodología de trabajo participativo para construir comunidad y para que sea la comunidad la que vaya tomando decisiones sobre la vocación, los servicios, el modelo del espacio público que requieren y necesitan", explicó en entrevista con **El Heraldo de México**, el alcalde electo de Magdalena Contreras, Fernando Mercado.

Refirió que esta planeación va más allá de los ejercicios de presupuesto participativo, que organiza el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y los cuales, dejó en claro, se deben continuar fortaleciendo y promoviendo.

Y es que destacó que esto va dirigido de manera particular "a las grandes obras de la alcaldía, obras en las que desde

#ALCALDÍAS MORENISTAS

ADOPTAN MODELO DE COLOMBIA

NUEVAS ADMINISTRACIONES REPLICARÁN POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA QUE LA CIUDADANÍA DECIDA EL USO DE SUS ESPACIOS

DE AQUEL DÍA...

• Brugada se reunió hace un mes con el alcalde de Bogotá, Carlos Galán.

• Conversaron sobre problemáticas públicas, como el agua.

POR CINTHYA STETTIN

su concepción, su diseño, pero también hasta la evaluación y la entrega tengan un proceso de participación y de trabajo con los vecinos".

Por su parte, la alcaldesa electa de Azcapotzalco, Nancy Nuñez, explicó que los casos de éxito en Colombia en materia de urbanismo social son dignos de replicar, pues su principal objetivo es contemplar "la participación de la gente".

Asimismo, destacó que se ratifica algo que la Ciudad de

México ha manejado en los últimos años, y es que "la cultura es parte fundamental de los procesos de transformación comunitaria".

Bajo estas acciones, expresó que apuesta por "reactivar nuestras bibliotecas", para que los niños y jóvenes de la alcaldía se apropien de nuevo de estos espacios que ya están abandonados.

Para eso buscan que cada uno de los lugares tenga un museo para rescatar la memoria

LOS UNEN TEMAS

• El alcalde de Bogotá dijo que trabajarán en una agenda conjunta.

• Los tópicos son la violencia de género, residuos, entre otros.

FUERON A APRENDER

11

ALCALDES ELECTOS DE MORENA VIAJARON.

6

DÍAS ESTUVIERON DE VISITA.

viva de los pueblos o barrios originarios de la zona u otros emblemas de la comunidad.

"Me parece muy importante rescatar diversas metodologías que tienen sobre los procesos de cuestión social, de participación ciudadana, de la construcción de una sociedad civil activa, porque muchos de los procesos han funcionado a raíz de que la sociedad se organiza y no está solo esperando un financiamiento del gobierno, sino se han vuelto procesos autogestivos", concluyó.

Mientras tanto, la jefa de Gobierno electa ha sostenido reuniones con la mayoría de los 14 de 16 alcaldes electos.

La semana pasada se encontró con Evelyn Parra, de Venustiano Carranza; Circe Camacho, de Xochimilco; Aleida Alavez, de Iztapalapa; Octavio Rivero, de Milpa Alta; Gaby Osorio, de Tlalpan; Janecarlo Lozano, de Gustavo A. Madero; y Lourdes Paz, de Iztacalco. ●

Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 09.09.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Arranca en el Metro un operativo antiprotección

EL SISTEMA de Transporte Colectivo Metro informó que a partir de hoy y hasta el 16 de septiembre, es decir, durante las fiestas patrias, pondrá en marcha el operativo "Cero Pirotección" dentro de las instalaciones del transporte, con la finalidad de prevenir el ingreso y venta de cohetes en las estaciones de la red.

CLIMA PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 15°



CHUBASCOS DISPERSOS



DENUNCIE MALTRATO ANIMAL

Llame al 5552089898

NÚMERO ÚTIL LOCATEL
5556581111

Informe de la Semovi

Pasan de 2 a 4 los días en los que hay más hechos viales mortales en CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Mientras en el primer trimestre de 2019 los accidentes viales con personas fallecidas ocurrieron principalmente entre jueves y viernes, para el mismo periodo de 2024 los hechos abarcan desde el viernes hasta el lunes, de acuerdo con el más reciente reporte de hechos viales de la Secretaría de Movilidad (Semovi). Los datos indican que hace cinco años, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los accidentes viales como choques, derrapes, atropellamientos, entre otros, con víctimas mortales ocurrían a las 20:00 horas de los jueves y viernes, mientras que el horario de entre las 00:00 y las 05:00 horas era el de menos riesgos.

EL DATO

EL PASADO 18 de agosto La Razón informó que de 2018 a la fecha el Metrobús ha estado involucrado en ocho mil 273 accidentes viales, en los que murieron 48 personas.

Para 2020, año en cual se declaró la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19, la tendencia cambió, pues los miércoles, jueves y viernes resultaron ser los de más accidentes principalmente a las 08:00 horas. En ninguno de los dos casos la Semovi contabilizaba los hechos, sino un año después.

La dependencia detalló que para 2021, la SSC registró 124 personas fallecidas en hechos viales, de las cuales 41 decesos ocurrieron entre las 00:00 y las 05:59 horas y 27 de éstos fueron en sábado y domingo. Para 2022 la situación cambió, pues los días con más casos eran viernes y sábado entre las 19:00 y las 05:59 horas.

En 2023, la Semovi registró que no sólo viernes y sábado, del primer trimestre del año, fueron los de más fallecimientos en accidentes viales, sino que se sumó el domingo, el cual registró ocho de los 86 casos que hubieron.

En octubre de ese año, Alexis tuvo un accidente en motocicleta. El joven contó

EN 2019 sólo jueves y viernes registraban más percances; Alexis cuenta que sobrevivió a hecho de tránsito gracias a su casco; Periférico y Zaragoza, las vías con más decesos

a La Razón que en ese entonces trabajaba en una fábrica, en la colonia Azcapotzalco, y su hora de salida era a las 04:30 horas.

El biker explicó que su labor requería mucho desgaste físico al tratarse de cargar costales de diversos materiales durante más de ocho horas, lo que influyó en su incidente vial.

"Salía muy muy cansado, ese día la verdad fue un descuido mío, me estaba quedando dormido, iba cabeceando, pero no me daba cuenta, además iba confiado en que a esa hora no hay casi nadie manejando... me acuerdo que sólo sentí el impacto de un coche", dijo.

Alexis recordó que luego del impacto se quedó en shock e inmediatamente se aseguró de que no tuviera lesiones de gravedad, el conductor del auto que impactó con él se acercó a auxiliarlo, pero no fue necesario llamar a una ambulancia.

"Aunque fue mi descuido, la otra persona me preguntó que si estaba bien, lo bueno fue que no pasó de unos buenos golpes, pero nada roto. Yo considero que fue un milagro porque fue muy aparatoso, yo creo que si no hubiera traído casco, hoy no estaría contando esto", sostuvo.

Actualmente, el Reglamento de Tránsito establece que los motociclistas deben usar un casco certificado que cumpla con todos los estándares internacionales.

Tras el accidente, Alexis renunció a los pocos meses a su trabajo en la fábrica, ya que antes le tocó presenciar otros hechos de tránsito, principalmente los viernes, lo que lo puso en alerta.

"En el año y medio que trabajé en la fábrica me tocó ver otros accidentes, ya sea con coches o motos, algunos se veían que venían de la fiesta, otros no sé, supongo que el horario influye en que uno se confíe que a cierta hora ya no hay coches, pero la ciudad nunca duerme", compartió.

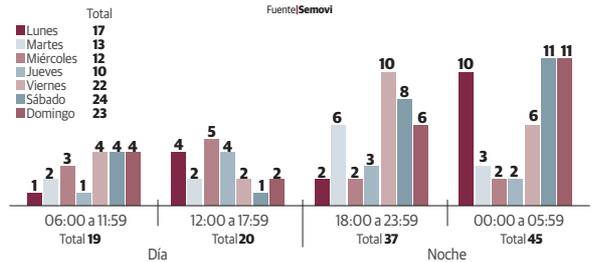
De acuerdo con el informe "Programa integral de seguridad vial de la Ciudad de



PERITOS atienden un accidente en el que murieron dos personas, el 1 de junio.

NOCHES RIESGOSAS

Las noches y madrugadas de viernes a lunes son las más peligrosas, ya que es cuando más accidentes reportan las autoridades capitalinas.



EN EL AÑO Y MEDIO que trabajé en la fábrica me tocó ver otros accidentes (...), supongo que el horario influye en que uno se confíe que a cierta hora ya no hay coches, pero la ciudad nunca duerme"

ALEXIS Motociclista accidentado

México 2021-2024", de la Semovi, afirma que algunos de los motivos por los cuales son originados los accidentes viales en fines de semana y durante las madrugadas son el exceso de velocidad, los distractores como los celulares y la conducción bajo los efectos del alcohol.

En este documento, la dependencia precisó que el Gobierno capitalino llevaría a cabo acciones con un enfoque de sistema seguro-central para la reducción de 30 por ciento de las muertes en accidentes viales. Esto se llevaría a cabo mediante tres ejes: acciones para fortalecer los programas preventivos y de atención a víctimas, educación vial para las personas usuarias de este espacio y mejorar la coordinación entre las instancias que están al frente del ordenamiento vial.

De acuerdo con la Semovi, entre enero y marzo de 2024, las principales vías en con más decesos en accidentes fueron Anillo Periférico, con 10; Calzada Ignacio Zaragoza, con cinco; Circuito Interior, Eje 3 Oriente y Eje 8 Sur, con cuatro cada una; Autopista México-Puebla, Calzada de Talpan y Eje 5 Norte, con tres cada una.

VIAJES INTERRUPTIDOS. La Semovi precisa en su reporte trimestral que, de

las 124 muertes contabilizadas, 59 fueron motociclistas, de los cuales 55 eran conductores y cuatro pasajeros; además, 42 eran peatones; 12, conductores de vehículos livianos y cuatro pasajeros; seis, ciclistas, así como un ocupante de autobús. Por otro lado, las muertes por choques y derrapes aumentaron 54 y 75 por ciento, respectivamente, en comparación de los primeros trimestres de 2019 y 2024.

En los primeros tres meses de 2019 hubo un total de 93 muertes por hechos de tránsito, de los cuales 40 por ciento fueron por choques, es decir, hubo 37 fallecidos; mientras que en 2024 hubo un total de 124 decesos, 57 de éstos fueron por el motivo antes mencionado, lo que representa 46 por ciento del total.

En 2020 se registraron 88 muertes, de las cuales 41 por ciento fue por choques, es decir, 36 personas perdieron la vida; después, en 2021 murieron 55 personas por choques, lo que representa 44 por ciento de 126 hechos de tránsito que se registraron ese año.

En 2022 hubo una baja en el total de muertes al registrarse 109, de las cuales 42 fallecieron por choques, es decir, 39 por ciento; en 2023 hubo 91 muertes, 40 por ciento fue por el motivo antes mencionado, es decir, 45 por ciento.

El total de muertes por derrapes en 2019 fueron 12; en 2020 fueron ocho; en 2021, 31; en 2022, hubo 28 muertos; en 2023, la cifra fue de 20 personas.

En el primer trimestre de 2024, la Secretaría de Movilidad capitalina registró 21 muertos por derrapes.

9

Mil 122 personas han resultado lesionadas en accidentes viales este año

36

Hechos de tránsito mortales ocurrieron en vías primarias durante 2024

PRÉSTAMOS POR COVID 19

Adeudan más de 136 mil créditos

GLORIA LÓPEZ

Al Fondo para el Desarrollo Social apenas le han pagado 10 por ciento de los créditos que ofreció en pandemia

Guadalupe Martínez, maestra de teatro, es una de las 152 mil personas que solicitaron un microcrédito al Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (Fondeso) durante la emergencia sanitaria por el Covid 19, para poder solventar sus gastos.

Con el cierre de actividades tuvo que dejar de dar clases presenciales e incorporarse a las actividades virtuales, sin embargo, sus ingresos económicos no alcanzaban a cubrir los gastos cotidianos de su hogar.

"Solicité mi crédito como maestra independiente. Me registré en el portal y envié toda mi documentación de cuántas alumnas tenía, la hora de clases, el lugar y la información que me solicitaron y sí me lo aprobaron", contó.

El crédito que le otorgaron a Guadalupe fue de 10 mil pesos y tuvo la oportunidad de liquidarlo en dos años, pero debido a que le costó mucho trabajo recuperarse económicamente, tardó seis meses más en pagarlo.

"Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo, pero lo pagué y ahora con el buen referente de pago te pueden volver a prestar otro crédito", expresó.

De acuerdo con el Fondeso, de los 152 mil 69 créditos que otorgó solo 15 mil 423 fueron liquidados, mientras que 136 mil 646 se encuentran dentro de la morosidad, pues no se han liquidado o se encuentran en proceso de recuperación.

Mediante una solicitud de transpa-

"Aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación"

SANDRA GARRIDO
DIRECTORA DEL FONDESO

rencia realizada por este medio, el documento destaca que 62 por ciento de estos créditos fueron solicitados por mujeres y 38 por ciento por hombres.

Sandra Evelyn Garrido Castillo, directora general del Fondeso, explicó en entrevista con *El Sol de México* que ante una situación como la pandemia por el Covid 19, donde cerraron actividades, bajaron las ventas y hubo pérdida de empleos, la necesidad de los capitalinos era tener dinero, por ello entregaron estos créditos de emergencia.

La funcionaria destacó que 90 por ciento de los créditos fueron otorgados a micronegocios y 10 por ciento a empresas con mayor capital. A ambos se les dio un periodo de dos años para liquidar, sin embargo la dependencia ha esperado un poco más de tiempo para recuperar el dinero.

"Nosotros esperamos 18 meses para pasarlos a la vía judicial, pero aún llegando a la vía judicial se hacen intentos también de recuperación al margen de un juicio, porque también entendemos que eso impacta a la gente y no es el



En abril de 2020 la ciudad ordenó el cierre de negocios no esenciales para evitar contagios

sentido que tenemos aquí, sino la vía del convencimiento.

"Entonces aunque nosotros no podemos estarles preguntando por qué no han pagado, pues entendemos la situación y esos créditos continúan en un área de recuperación extrajudicial. Los visitamos o les hacemos llamadas para invitarlos a que paguen aquí con nosotros para darles algunos esquemas incluso de facilidad", resaltó.

Garrido explicó que los créditos que se otorgaron durante la emergencia sanitaria fueron con intereses de tasas cero a excepción de algunos créditos que dieron a empresas establecidas que pasaban del medio millón, esos tuvieron interés de seis por ciento.

"La mayoría de los créditos que nosotros reportamos no están liquidados, pero ante una situación de emergencia mundial donde las ventas bajan es normal que haya negocios que pueden tardar entre uno o dos años para poder tener un retorno de su inversión", señaló la funcionaria.

Luis Aguilar, creador de contenido digital independiente también solicitó un microcrédito de 10 mil pesos a Fondeso ya que se quedó sin empleo y la única fuente que tenía para recibir ingresos era a través de redes sociales.

"El proceso fue muy sencillo, solamente di mis datos y luego luego me lo dieron y me dijeron que lo tenía que pagar en dos años y fue súper práctico porque tenía que pagar 500 pesos al mes y sin intereses", contó.

Aunque Luis tardó más de dos años en pagar el crédito, en 2023 lo liquidó sin problemas, pero consideró que como él mucha gente sigue padeciendo el impacto de la pandemia en su negocio o emprendimiento.

"El problema fue que yo solo pagué como tres meses, lo dejé pasar y el año pasado nos contactaron para pedimos que lo liquidáramos e incluso nos dieron la opción de poder volver a pagarlo a meses", resaltó.

Garrido Castillo dijo que Fondeso es una opción para evitar que las personas recurran a instituciones bancarias que les prestan dinero y dan pagos pequeños que se convierten en mucho dinero.

"Somos una opción justo para que la gente no caiga en esas instituciones que son pagos chiquitos, pero millones de pagos, es fácil y tratamos de ser muy transparentes. Los invitamos a que vengan y lleguemos algún convenio para continuar haciendo sus pagos", agregó.

"Fueron bastante pacientes con el sistema de pago, tardé casi seis meses más en liquidarlo"

GUADALUPE
MAESTRA DE TEATRO



Es ilegal vender alcohol en la calle

IZTAPALAPA Y AZCAPOTZALCO Concentran "chelerías" ilegales

RETIRO

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

Entre 2021 y lo que va de este año, se retiraron 2 mil 155 puestos semifijos con este giro ubicados en la calle

CIUDAD DE MÉXICO.- Las alcaldías Iztapalapa y Azcapotzalco concentraron la mayoría de las "chelerías" ubicadas en la vía pública en la CDMX en los últimos 3 años, al registrar el 76% de éstas.

A solicitud de Diario **BASTA!**, las autoridades de ambas demarcaciones detallaron que se retiraron en conjunto, entre 2021 y lo que va de este año, 2 mil 155 puestos semifijos ubicados en la calle en los que se vendían las llamadas "micheladas" y otras bebidas alcohólicas, de los cuales mil 639 correspondieron a Iztapalapa y Azcapotzalco. En el caso de la primera, se quitaron 846, mientras que en la segunda fueron 793.

En tanto, las alcaldías Gustavo A. Madero e Iztacalco figuraron en una lejana segunda posición, con 140 "chelerías" que fueron retiradas de cada, seguidas de Xochimilco con 93 casos; Coyoacán con 91; Miguel Hidalgo con 33 y Cuajimalpa con 15. En el caso de La Magdalena Contreras y Tláhuac, sus autoridades afirmaron no haber detectado estos locales clandestinos durante los últimos 3 años.

Por otra parte, las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Milpa Alta, y Tlalpan se negaron a informar al respecto.

SANCIÓN

Ingerir bebidas alcohólicas en lugares públicos no autorizados puede ser sancionado con hasta 36 horas de arresto, o entre 10 y 18 horas de trabajo comunitario

SE DENOMINA "ALIADA EN TU COLONIA" Y SERVIRÍA PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA

Gasta Lía casi 35 mdp en un programa rechazado

LOS VECINOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN RECLAMARON QUE DICHA ACCIÓN FUE USADA POR LA PANISTA SOLO PARA BUSCAR SU REELECCIÓN

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Entre octubre de 2021 y junio de 2024, la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, gastó más de 34.9 millones de pesos en el programa "Aliada en tu colonia", del cual dos terceras partes se erogaron durante este año; es decir, arriba de 23 millones de pesos, ello en la búsqueda de su reelección. Además, fue reprobado por los habitantes de la demarcación, al considerar que solo fue usado como propaganda de la panista.

De acuerdo con datos de la alcaldía, este programa serviría para que Limón García realizara recorridos en diversas colonias de la demarcación y se atenderían las denuncias ciudadanas.

No obstante, los vecinos reclamaron que la edil únicamente acudía a los lugares a tomarse fotografías, pues no dio solución a las problemáticas locales, en especial las relacionadas con la infraestructura pública.



Nada más visitaba a los colonos para la foto

REGISTRO

Limón realizó 4 mil 191 recorridos, entre enero de 2022 y el segundo trimestre de este año

Según la administración blanquiazul, el presupuesto destinado a este programa sería utilizado para la compra de materiales para resolver las quejas vecinales a través de las diversas plataformas gubernamentales. Sin embargo, 3 de cada 5 ciudadanos calificaron de ineficaz a la edil para atender este tipo de problemas.

Aunque Lía Limón realizó 4 mil 191 recorridos en la demarcación Álvaro Obregón, entre

enero de 2022 y el segundo trimestre de este año, siguió sin solucionar la delincuencia, los baches y la falta de agua potable y alumbrado, y llevó a cabo poca inversión pública, que fueron los principales problemas expuestos por los colonos.

Ante la falta de atención por parte de la aún alcaldesa de Álvaro Obregón, los habitantes optaron por un cambio en los comicios el pasado 2 de junio. Incluso tras su derrota, se olvidó de las denuncias ciudadanas, ya que el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC) contabilizó que el 50.4% de las solicitudes para solucionar algún problema no fue atendido, entre el 3 de junio y el 26 de agosto.

En la búsqueda de su reelección, Limón García erogó más de 23.7 mdp este año solo en la compra de materiales para atender supuestamente atender las demandas de los habitantes. Pese a ello, dicho recurso no fue aplicado de forma correcta, debido a que de las más de 12 mil 200 solicitudes, cerca de 3 mil permanecen sin resolverse; es decir, una de cada cuatro.

QUEJA

Habitantes de las colonias Esperanza, Buenos Aires y Asturias hicieron el reclamo al edil suplente

HAY MUCHOS ASALTOS EN LA CUAUHTÉMOC

Ortega es omiso ante inseguridad

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO El alcalde suplente en Cuauhtémoc, Raúl Ortega, recibió el reclamo de los vecinos de las colonias Esperanza, Buenos Aires y Asturias por el incremento de asaltos y

drogadicción en las calles, debido a la falta de vigilancia.

En la sesión ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana, celebrada el 24 de junio pasado, habitantes de dichas zonas presentaron sus denuncias ante el gobierno de Ortega, aunque sin la presencia del edil, según consta en un acta de esa alcaldía, a

través de transparencia.

"Para que la vía pública reordene los puestos, para que libere el tránsito del lugar, ya que por la noche quedan las estructuras armadas y hay gente que utiliza estas para drogarse o asaltar a los vecinos; por eso pedimos nos apoyen", declaró una representante vecinal.

Otro vecino señaló que los robos en esas colonias, en particular de autopartes, se debe a la falta de orden de los vendedores ambulantes. "Realmente ahorita lo hemos visto incrementado. Ya los mismos jóvenes que andan en motocicleta se ponen la capucha y a robar", señaló.